

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COMEDUC

30 AÑOS COMPROMETIDOS CON LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL



Fundación Nacional del Comercio para la Educación.

Año MMXVII.

Investigación, Luis Avalos Farías, Profesor de Historia y Geografía. Edición, Felipe Herrera Barrueto.

Colaboradores, Rodrigo Cerón Prandi, José Manuel Fernández Solar, Hugo Corveleyn Reyes, Miguel Ángel Zepeda Montenegro.

Diseño portada, Felipe Herrera Barrueto.

Todos los derechos de esta obra están reservados y son de propiedad de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación.

Web: www.comeduc.cl

Merced 230, Santiago - Chile.













1. FUNDAMENTACIÓN DE LA OBRA

La primera inquietud que nos nació cuando comenzamos a planificar la creación de este libro fue el ¿para qué?. Ineludiblemente llegamos a la respuesta que era para celebrar 30 años de existencia, pero ligado a eso, estaba la idea de poder mostrar a nuestro entorno cercano lo que habíamos logrado y cómo nos estábamos proyectando como una Fundación Educacional sin fines de lucro que piensa en mejorar la calidad de vida y el futuro a miles de jóvenes que viven en nuestro país.

Ese argumento parecía suficiente, pero podíamos ir más allá. ¿Por qué difundirlo sólo a nuestro entorno inmediato y no mostrar algo tan importante como la formación Técnico Profesional al resto de la ciudadanía, a los líderes de opinión, a los pensadores de la educación, a los encargados de las políticas públicas en educación, a otros sostenedores e incluso a los vecinos de nuestros colegios y liceos? Esto también nos ayudó a embarcarnos en este trabajo.

Finalmente, después de 30 años de trabajo y transformaciones, era necesario contar con un documento, en donde se recogiera la trayectoria de la Fundación y de sus establecimientos educacionales.

Queremos dejar claro que esta es una obra viva, que es un puntal en la trascripción de la historia de la Fundación Educacional Comeduc y que por ningún motivo es absoluta ni estática. A partir de este ejercicio, queremos que aparezcan nuevos relatos que nos ayuden a complementar lo escrito, de forma de ir depurando el pasado y agregando nuevos hitos que se den en el futuro.



2. PRÓLOGO

La Fundación Educacional Comeduc cumple 30 años dedicados a la Educación Técnica Profesional, desempeñando su compromiso de formar humana y profesionalmente a los jóvenes de nuestro país, bajo el mandato que nos entrega la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.

En su nacimiento, producto de la Ley 3.166, que permite la administración de establecimientos técnicos profesionales a instituciones sin fines de lucro, la entonces Fundación Nacional de Educación Laboral, recibió 10 establecimientos de la Región Metropolitana, traspasando su administración cinco años después a Comeduc.

Los primeros años fueron dedicados casi exclusivamente a la normalización. De esta manera, el trabajo principal fue revisar los programas de estudio vigentes y realizar las mejoras necesarias de infraestructura y equipamiento, que estaban muy deteriorados.

Para ello, se trabajó de la mano con la CNC y sus organizaciones gremiales socias, con quienes se revisaron y actualizaron los programas de estudio, adecuándolos a los requerimientos de la empresa. Junto con ello, fueron creados los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo, CEDES, produciendo el necesario vínculo con éstas.

Posteriormente vino la etapa de consolidación de nuevas especialidades, también trabajadas con los gremios, creando conjuntamente especialidades que sólo Comeduc ofrecía al mercado laboral en ese momento. Así nacieron Logística, Operación Retail, Vendedor Técnico en Farmacia y Operación de Supermercados.

Casi paralelamente, la Fundación trabajaba en las planificaciones curriculares de aula, que eran entregadas a los docentes como un material clase a clase, que se denominaron "Módulos de Aprendizaje".

Todas estas acciones en beneficio de los alumnos demandaron muchas horas de capacitación de directivos, docentes y asistentes de la educación, que significaron entre 10.000 y 15.000 horas hombres al año.

Por otra parte, el Ministerio de Educación nos ha mostrado confianza en nuestra gestión, lo que llevó a que en el transcurso del tiempo duplicáramos nuestros establecimientos educacionales. Hoy contamos con 19 liceos y colegios, 980 funcionarios y 13.000 alumnos.

En este tiempo todo ha ido cambiando, sobre todo en los últimos 10 años en forma vertiginosa. Los jóvenes tienen otros intereses, buscan cosas distintas, requieren de más respuestas y están más empoderados, pero mantienen una alta vulnerabilidad que no los deja mirar con tranquilidad su futuro.

Es por ello, que la Fundación Educacional Comeduc está trabajando para los jóvenes, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, la formación ciudadana, la inserción laboral y los estudios superiores. Pero para ello, debemos trabajar arduamente en mejorar la infraestructura y equipamiento de nuestros colegios; dotar a nuestros profesores de herramientas y competencias para atender a los alumnos con sus diferencias; incrementar la reflexión pedagógica, tomando en consideración nuestra red de colegios y liceos; trabajar profunda e intencionadamente en la inclusión y convivencia escolar; e incorporar nuevas especialidades, adecuadas a las necesidades del mercado laboral y que resulten interesantes para los alumnos. Por último, no perder nunca de vista que los alumnos que tenemos, son los que queremos atender.

Creo que el resultado del trabajo que hemos realizado en estos 30 años, no solo se demuestra en los indicadores de gestión, sino que está en la satisfacción de ver el cambio que se visibiliza en un joven ingresando a cualquiera de nuestros establecimientos y en lo que sale convertido cuatro años después. Ese cambio es invaluable y claramente le ayudará a cambiar su vida.

Por eso debemos destacar que el 96% de nuestros alumnos egresados manifiesta estar satisfecho de su educación media. Además, el 45% está en la educación superior, un 19% estudia y trabaja y el 21% solo trabaja.

Nuestro deber es ser cada día mejor.

"LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS PODEROSA QUE PUEDEN USAR PARA CAMBIAR EL MUNDO". Nelson Mandela.

José Manuel Fernández Solar Gerente General Fundación Comeduc



Inauguración nuevo Laboratorio de Ciencias del Liceo Comercial Luis Correa Prieto, 2017. De izquierda a derecha Jorge Novoa, SAD Mineduc, Rodrigo Cerón, Presidente Fundación Educacional Comeduc, Nelson Salinas, Director Liceo Luis Correa Prieto y José Manuel Fernández, Gerente General Comeduc.

3. MENSAJE A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

"Este año 2017 es un gran año para nuestra Fundación, celebramos 30 años formando estudiantes con un sello e identidad, el que esperamos les permita incorporarse al mundo laboral o proseguir sus estudios de la mejor manera.

Nuestra misión y propósito se sustenta en mejorar la condición de vida de nuestros jóvenes, los cuales provienen de sectores altamente vulnerables, mediante una formación humana y técnica de calidad.

Los logros y el cumplimiento de los objetivos de nuestra fundación se basan en el trabajo y el esfuerzo diario de todos y cada uno de nuestros colaboradores, quienes dan vida y son el motor del desarrollo de esta educación gratuita y de calidad.

En este nuevo aniversario, queremos celebrar con justo orgullo el desafío de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes y sus familias, formando ciudadanos capaces de integrarse al mundo laboral e integrarse a los estudios superiores. Así hemos logrado entrar al círculo virtuoso de la educación, gran herramienta para lograr movilidad social.

Hoy somos una fundación con 13.000 estudiantes y 980 funcionarios los que hacen posible este proceso formativo y de administración en los 19 establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional. Durante todos estos años, han egresado más de 75 mil jóvenes. Los números avalan nuestra gestión y nuestro compromiso de seguir entregando las herramientas que permitan a nuestros jóvenes integrarse a la sociedad de la mejor manera y encontrar su felicidad".

Carta enviada por don Rodrigo Cerón Prandi, Presidente de la Fundación Educacional Comeduc a toda la Comunidad Educativa.

4. EL INICIO DE NUESTRA EXISTENCIA

Al hacer la historia de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación y valorar lo realizado en estos 30 años de existencia, es necesario realizar una mirada retrospectiva desde los inicios de la enseñanza Técnico Profesional y la incorporación de la Fundación a ésta, advirtiendo los importantes desafíos y desarrollos generados al asumir la administración delegada de un grupo de establecimientos del Estado.

Sus inicios datan de 1987, donde bajo la tutela del Consejo de Defensa del Niño, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y la Fundación Nacional de Educación Laboral (FUNAELA), tenían a su cargo 10 liceos técnicos comerciales: Liceo Comercial Luis Correa Prieto (ex Liceo Comercial A – 25), Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator (Liceo Técnico A – 27), Instituto Superior de Comercio n°2 "Joaquín Vera Morales" (ex Liceo Comercial A – 30 "Joaquín Vera Morales"), Instituto Tecnológico Comercial de Recoleta (ex Liceo Comercial B - 40, ex Liceo Comercial Nora Vivians Molina), Liceo Técnico José María Narbona (ex Liceo Técnico B – 58), Liceo Comercial Gabriel González Videla (ex Liceo Comercial B – 61), Liceo Comercial Molina Lavín (ex Liceo Comercial B - 76), Liceo Comercial Vate, Vicente Huidobro (ex Liceo Comercial B - 106), Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado (ex Liceo Comercial B - 113) y el Liceo Comercial de San Bernardo (ex Liceo Comercial A - 130), todos de la Región Metropolitana.



Alumnos del Liceo Comercial B-76, hoy Liceo Comercial Molina Lavín. Década del 80.



Instituto Tecnológico Comercial de Recoleta, ex Liceo Comercial B - 40, ex Liceo Comercial Nora Vivians Molina.

A partir de 1994, todos estos establecimientos pasaron a ser administrados sólo por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, pasando a llamarse Fundación Nacional del Comercio para la Educación, COMEDUC, nombre que se mantiene en la actualidad. Durante el paso de los años se incorporaron nuevos establecimientos a la administración de la Fundación: primero el Colegio Comercial de Peñaflor, luego el Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga Comeduc, y el Liceo "El Llano de Pirque" de Enseñanza Pre básica, Básica y Media. Este último fue administrado desde el 2000 hasta el 2008.



Titulación de Alumnas Liceo Comercial Luis Correa Prieto, ex Liceo Comercial A-25. 1995.

Luego la Fundación amplió su cobertura llegando a regiones, con la incorporación del Liceo Técnico de Rancagua (ex Liceo Técnico A - 4), el Instituto Superior de Comercio "Alberto Blest Gana" de Viña del Mar, el Instituto Superior de Comercio "Profesor Fernando Pérez Becerra" y el Instituto Técnico "Mabel Condemarín Grimberg", ambos de Chillán. Más tarde se incorporó el Liceo Técnico "Felisa Tolup Zeiman" de San Fernando, el Instituto Politécnico Superior "Juan Terrier Dailly" de Curicó y el Liceo Técnico "Clotario Blest Riffo" de la comuna de Pedro Aguirre Cerda de Santiago.

Es así como en la actualidad, la Fundación está conformada por 19 establecimientos educacionales de diversas modalidades de la Enseñanza Técnico profesional, distribuidos en varias regiones de Chile, de los cuales 17 pertenecen al Decreto Ley 3.166 del año 1980 y 2 corresponden al régimen Particular Subvencionado.



Alumnas de 5° medio, Secretariado Ejecutivo mención en Inglés del actual INSUCO $N^{\circ}2$. Año 1989.

Los logros de Comeduc son cuantiosos y sería injusto solo nombrar algunos. Sin embargo, somos conscientes de que el trabajo de cada uno de los colaboradores de esta Fundación ha calado hondo en alumnos y familias, lo que solidifica más y más la obra pedagógica que se lleva adelante. Lo anterior, dado que hemos tenido que enfrentarnos a la tarea de atender una población escolar altamente vulnerable, siendo lo más complejo lograr que miles de jóvenes superen las carencias con las que llegaban a nuestros colegios.

Este fue el contexto con el que iniciamos nuestro trabajo, con una población escolar vulnerable en un alto porcentaje, visibles déficit de capital cultural, agudos problemas sociales, predominio de familias disfuncionales mayormente monoparentales, problemas de alcoholismo, drogadicción y por ende, jóvenes con carencias afectivas, actitudes de desmotivación, apatía y desadaptación escolar. Vale decir, miles de jóvenes provenientes de hogares y de sectores expuestos a múltiples agentes sociales agresores, cuya acción se ha agudizado en las últimas décadas tornando progresivamente más difícil la labor educativa.



Liceo Técnico José María Narbona, reconocimiento Festival Folclórico. 1988.

Hemos superado los obstáculos y hoy podemos exhibir con satisfacción una extensa nómina de jóvenes egresados de nuestros colegios que se desempeñan con éxito en el mundo del trabajo, o que se han integrado a la educación superior logrando diversos títulos profesionales relacionados con la formación técnico profesional que obtuvieron previamente en algunos de nuestros liceos.

En estos treinta años de existencia, estamos ciertos que nuestra Fundación, efectivamente, ha logrado mejorar la calidad de vida de miles de alumnos egresados de las aulas de algunos de los 19 colegios que hoy forman parte de esta familia educativa.

Con ello hemos cumplido la misión que recibimos del Estado chileno hace tres décadas de administrar múltiples recursos para promover la movilidad social de un conjunto de familias, para las cuales la educación constituye, probablemente, la única palanca de cambio.

Estos treinta años han tenido sus bemoles, la sociedad ha sufrido transformaciones y hemos debido adaptarnos a nuevas realidades, exigencias y desafíos. Y a pesar de las dificultades, nuestra Fundación ha alcanzado las metas con la que inició esta travesía.



Liceo Comercial Gabriel González Videla, 2009. Alumnos de 3° y 4° medio realizan muestra didáctica para los alumnos de 1° y 2° medio.

Esta reconstitución histórica es una aproximación del proceso educativo virtuoso, cuyos resultados son crecientemente positivos, gracias a los aprendizajes logrados en el trabajo mismo.



Instituto Técnico Mabel Condemarín de Chillán. Alumnas en sala de clases, década del 90 y Alumnas en ceremonia año 2017.

19 Liceos y Colegios de acuerdo a su ingreso a la Fundación.







































5. LA HISTORIA ANTES DE COMEDUC

5.1. EN LOS PRINCIPIOS DE LA ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL

Durante el siglo XIX, Chile aplicó los postulados del liberalismo económico que se impuso en el mundo desde fines del siglo XVIII. Fue una época de economías globales, con mercados abiertos al comercio internacional.

En esta época, además, como consecuencia de la revolución industrial, el mundo quedó dividido en dos tipos: los altamente industrializados, productores y exportadores de bienes manufacturados, y el resto del mundo, entre los cuales estuvo Chile, que eran economías productoras y exportadoras de recursos naturales e importadores de manufacturas de las economías industrializadas.

Este contexto histórico nos permite comprender el escaso desarrollo que tuvo en ese siglo la enseñanza técnico profesional, aunque sí captó, desde las primeras décadas tras nuestra independencia política, el interés de políticos y legisladores por su importancia para la minería y la agricultura.

Diversas iniciativas que culminaron en la creación de instituciones enseñanza son expresión del interés que provocó en los sectores políticos la formación profesional.

5.2. LOS ORÍGENES DE LA ENSEÑANZA COMERCIAL

Fue el comercio el que motivó el interés por formar profesionales para desempeñarse en esta área, por lo que en 1898 se crea el Instituto Técnico Comercial de Santiago. Otros institutos fueron creados en diversas ciudades en Chile a comienzos del siglo XX, no sin vencer antes dificultades para crear la enseñanza comercial, tales como prejuicios y barreras culturales, la indiferencia y el poco interés por seguir este tipo de formación.

Sin embargo, había más de una razón para justificar la necesidad de formar profesionales para el mundo del comercio. Ésta era una actividad importante, cuyo corazón residía en las grandes Casas Mayoristas extranjeras que abastecían a un sistema circulatorio comercial en el que participaban comerciantes chilenos y que llegaba a las grandes ciudades y pueblos a cientos o miles de tiendas minoristas. Era además una época, finales del siglo XIX, en la

que el ferrocarril llegaba ya a gran parte del territorio centro y sur del país llevando los productos importados que entraban principalmente por el puerto de Valparaíso.

La creación del Instituto Comercial generó mucha oposición política por parlamentarios de esa época, quienes no creían en la necesidad de destinar recursos públicos para formar en un oficio que se podía adquirir en la práctica. No obstante, los defensores de la iniciativa sostenían que la creación del Instituto beneficiaría no sólo a los estudiantes, sino que también al comercio y a la administración pública en lo relativo a ferrocarriles, aduanas, ministerios, etc.

Por aquellos años, últimas décadas del siglo XIX, educadores y legisladores se encontraban divididos en dos posiciones opuestas respecto a los rumbos que debían darse a la educación ante la disyuntiva de formar profesionales y las aspiraciones formativas de las personas.

"La visión pragmática pretendía formar alumnos con herramientas que les permitieran valerse en el mundo laboral y colaborar con el desarrollo de la industria y del comercio nacional. La mirada humanista entendía que la verdadera función de la escuela era formar la moral y espíritu patriota para tener un buen trabajador y un buen ciudadano, que condujera los destinos de la nación". (Texto extraído de "Creación de Escuelas en Chile", Archivo Digital, DIBAM).

En las primeras décadas del XX, se crearon Institutos Comerciales en Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Los Andes, cinco en Santiago, Talca, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

En el Congreso de Educación de 1912, las dos posturas antagónicas respecto al carácter que debía tener la educación, fueron conciliadas gracias al balance del trabajo realizado hasta entonces y las opiniones de influyentes educadores, entre los que destacaron Darío Salas, Valentín Letelier y Luis Galdámez. Ellos eran partidarios de que la formación especial y profesional, podía perfectamente coexistir con una formación general.

En los Planes de Estudio de la Instrucción Primaria y Secundaria se materializaron tales ideas, incorporando por ejemplo, trabajos manuales en todos los cursos, para destruir prejuicios contra los oficios mecánicos y despertar las vocaciones industriales. Además, con el fin de enfatizar el carácter nacional de la enseñanza secundaria, se incorporaron las asignaturas de Historia y Educación Cívica en los cursos superiores.

El avance de la enseñanza media técnico profesional, se produjo tras las transformaciones que experimentó la economía chilena después de 1930, como consecuencia de una profunda crisis que afectó a la economía mundial en 1929, cuyos efectos fueron globales. Tras esa crisis, el mundo y Chile enfrentaron nuevos escenarios que tuvieron impactos en la educación.

5.3. LA ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL TRAS LA GRAN CRISIS ECONÓMICA DE 1929

Eran tiempos modernos, como lo llamó el genial Charles Chaplin en su inmortal película. Los empresarios habían inventado nuevas formas de trabajo para aumentar la producción y habían descubierto inéditas fuentes de negocio, posibilitando que los codiciados productos llegaran a otras capas de la población mediante el sistema de ventas a crédito. Además de las ventajas ya descritas, permitían generar más recursos para aumentar la inversión, crear nuevas empresas, generar miles de puestos de trabajo, aumentar el ingreso global, el consumo y la producción.

Todo esto duró hasta 1929. El 24 de octubre de ese año, conocido como el jueves negro, se produjo el desplome del precio de las acciones en la Bolsa de Comercio de Nueva York. En Chile la intervención del Estado fue profunda. Se adoptó un modelo de desarrollo orientado hacia adentro. Esto significó fomentar el desarrollo de la industria nacional. El Estado asumió un rol empresarial, llegando a ser el dueño de las grandes empresas, las que coexistieron con empresas privadas que pudieron sobrevivir produciendo para un mercado tan reducido como el nacional, gracias a las medidas proteccionistas adoptadas por el Estado.

En este nuevo escenario, se comenzó a producir el desarrollo de la enseñanza vocacional, creándose escuelas de artesanos destinadas a preparar personas en oficios manuales calificados para las industrias nacionales.

En la década del 40, se crearon varios liceos que posteriormente pasaron a formar parte de la Fundación. Por ejemplo, se creó en 1943 el Instituto Superior de Comercio N° 2, que nació de cursos que funcionaban anexos al antiguo y

legendario Instituto Superior de Comercio N° 1. En el mismo año nació el Instituto Superior de Comercio de Viña del Mar Alberto Blest Gana. En 1949, se creó el Liceo Técnico de San Fernando. Otro ejemplo fue la fundación del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, que nació en 1949 como Escuela Taller N° 3 de Santiago. Paralelamente a esto, se crea en 1942 la Dirección de Educación Profesional, que unificó la totalidad de la enseñanza profesional.

El modelo de enseñanza Media Técnico Profesional en el país surgió en el contexto de la reforma educativa desde los años 60 y en su definición se recogió la experiencia acumulada en la tradición de las escuelas formativas del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Su implementación inicial está asociada al impulso desarrollista de mediados de los años 60 y comienzos de los 70, y la demanda por una mayor cantidad de mano de obra especializada, particularmente en el sector industrial.

En la década de los 60 el Estado creó una gran cantidad de colegios básicos y medios a lo largo del país. Se invirtió en la construcción de nueva infraestructura escolar y en la dotación de equipamiento y material de enseñanza con recursos provenientes de La Alianza para el Progreso, un programa de ayuda económica y social de los Estados Unidos implementado durante el mandato del Presidente John F. Kennedy destinado a los países latinoamericanos. Esos recursos permitieron que se construyeran miles de aulas escolares en sectores rurales y urbanos.

Varios de los colegios que forman parte de la Fundación Educacional Comeduc se crearon en esa época. En 1960 se creó el Instituto Comercial N°5, hoy Liceo Comercial Luis Correa Prieto y en 1964 se crearon el Liceo Comercial de San Bernardo y el Instituto Comercial Femenino N° 8 de Santiago, hoy Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta, INTECO. En 1966 se crearon el Liceo Comercial Molina Lavín y el Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro, que nacieron como centros educacionales que atendían a alumnos de Séptimo y Octavos, niveles recientemente creados y agregados a la enseñanza básica, que correspondían al primer y segundo año de Humanidades. En 1968 se transformaron en Centros de Educación Media Comercial.

5.4. LAS GRANDES TRANSFORMACIONES A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS SETENTA

DESCENTRALIZACIÓN Y PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

En esta década las transformaciones en educación estuvieron destinadas a descentralizar la administración del sistema educativo, que hasta entonces había estado en manos del Estado y a incorporar nuevos actores de mundo privado para administrar los colegios.

Las transformaciones que se realizaron desde inicios de los 80 consistieron en transferir la administración de los establecimientos escolares hasta entonces dependientes del Ministerio de Educación, a los 325 municipios que en esa época existían en el país. El Ministerio de Educación mantuvo funciones normativas, de definición del currículum, material de estudio, supervisión y evaluación. Además, se cambió la forma de la asignación de recursos a una modalidad de pago de una subvención por alumno atendido.

Setenta establecimientos técnico profesionales fueron traspasados a distintas Corporaciones y Fundaciones sin fines de lucro, de acuerdo a las normas legales contenidas en el DFL N° 3.166 de Educación, del 29 de Enero de 1980. Estos colegios fueron traspasados bajo la modalidad de Administración Delegada, sistema en el cual a diferencia del financiamiento otorgado a los municipios en relación a cada alumno efectivamente atendido, los establecimientos reciben un aporte anual calculado en base a los gastos y costos que estos liceos necesitaban para funcionar adecuadamente.

En relación a la enseñanza media técnico profesional se esperaba que al ceder la administración de los colegios a corporaciones o fundaciones pertenecientes a organizaciones gremiales del mundo productivo, cuyo objeto central tuviera directa relación con las finalidades propias del respectivo establecimiento, se lograrían altos niveles de articulación de la enseñanza con el mundo productivo.

Se esperaba además un rol proactivo de las instituciones administradoras para lograr una mayor sintonía entre la demanda de profesionales en las empresas y la oferta educativa de los colegios. Esta cercanía tendría, además, efectos positivos en la inserción laboral de los jóvenes participantes en el sistema.



Sala de Clases en la década de los 80.



Sala de Clases INSUCO N° 2, laboratorio de la especialidad de Programación. 2017.



6. LOS COMIENZOS DE LA FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COMEDUC

Inicialmente fueron 21 las Corporaciones y Fundaciones que asumieron la administración de colegios técnico profesionales. Pertenecían a diversas organizaciones gremiales conformadas por empresas de distintos ámbitos productivos, del comercio, del área fabril, la agricultura, la construcción, la metalurgia, el textil, la confección, las artes gráficas y la minería, entre otros.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, conjuntamente con el Consejo de Defensa del Niño, constituyó la Fundación Nacional de Educación Laboral, que fue conocida por su sigla, FUNAELA.

El 2 de febrero de 1987, el Ministerio de Educación traspasó a FUNAELA la administración de 10 liceos técnicos profesionales de la Región Metropolitana.



Alumnos y profesores del Liceo Comercial de San Bernardo 1987.



Cuerpo docente Liceo Comercial de San Bernardo 1987.



Alumnas de 4° medio de Alimentación con la Profesora Mónica Sánchez. Liceo Técnico José María Narbona C. 1988.

Desde 1994, los colegios fueron administrados sólo por la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Chile, por el retiro del Consejo de Defensa del Niño. Desde entonces, la Fundación pasó a llamarse Fundación Nacional del Comercio para la Educación, conocida por su sigla COMEDUC.

Este fue el comienzo de esta historia que ya cumple 30 años desde su creación. Fue en sus comienzos una entidad que transitó por senderos inéditos, siendo sus fortalezas la relación muy cercana con el mundo del comercio y la disposición de recursos humanos, en distintos niveles, con las competencias y la motivación necesarias.



Desfile comunal alumnos Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro en San Ramón.

En este sentido, todos quienes hemos sido protagonistas de esta historia, tras 30 años de vida, poseemos un precioso tesoro.

Hemos acumulado experiencias, generado conocimientos y respuestas. Hoy estamos en mejores condiciones que hace 30 años para seguir aportando a la sociedad creando espacios educativos para los jóvenes de hoy, quienes necesitan oportunidades para plantearse proyectos de vida, y desarrollarse personal y profesionalmente.

6.1. PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EN TRES DÉCADAS

La Fundación fue dirigida en su inicio por don Fernando Lihn Concha como primer presidente. Luego asumió en el cargo Raúl Pérez Labayrú, seguido nuevamente por Fernando Lihn. Más tarde la presidencia fue tomada por Rodrigo Zúñiga Morales y actualmente quien preside es el señor Rodrigo Cerón Prandi.

En los 30 años de actividad la Gerencia General que procura el manejo de los establecimientos educacionales ha estado a cargo de don José Manuel Melero actual presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile; Jaime Belmar Labbé, Alejandro Prieto Franzoy y José Manuel Fernández Solar, quien actualmente la dirige.

En la actualidad el directorio de la fundación está compuesto por 11 Directores Consejeros, que entregan ad honorem sus conocimientos y experiencias en el área de la educación y para el desarrollo del proyecto educacional que se lleva a cabo.

- Rodrigo Cerón Prandi, Presidente.
- o Cristián Pasche Scherer, Vicepresidente.
- o Gustavo Vial Espinosa, Tesorero.
- Maritza Lazzari García, Directora Consejera.
- Walter Aránguiz Aldea, Director Consejero.
- Mario Martinez Peña, Director Consejero.
- Ricardo Rojas Olivares, Director Consejero.
- Gonzalo Toledo Larios, Director Consejero.
- o Iván Curi Lisperguer, Director Consejero.
- Alejandro Wedeles Méndez, Director Consejero.
- o Patricio Centeno González, Director Consejero.

6.2. CONFESIONES DE SUS FUNDADORES

En sus orígenes, la decisión de asumir el desafío que el gobierno de la época estaba entregando a la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile fue resistida por una gran cantidad de miembros del Directorio. No obstante, uno de ellos, don Fernando Lihn Concha, creyó desde el comienzo en el proyecto y en la oportunidad que significaba para poner a prueba la responsabilidad social del gremio.

Junto a don Fernando Lihn se embarcó en la empresa don José Manuel Melero, abogado de profesión, dirigente de múltiples organizaciones empresariales

vinculadas con el comercio, como Gerente General de la nueva Fundación Educacional.



Fernando Lihn C. primer Presidente de la Fundación y Manuel Melero A. primer Gerente General

Sobre los inicios de la Fundación, Fernando Lihn declaró lo siguiente:

"Sabíamos, al hacernos cargo de los colegios, que asumíamos la responsabilidad de formar jóvenes que pertenecían, en su mayor porcentaje a familias muy vulnerables y que el verdadero desafío consistía en lograr crear espacios educativos de real movilidad social.

También sabíamos que, al entregarnos un grupo de colegios, el Estado perseguía el objetivo de lograr una relación más estrecha entre la educación y el mundo del trabajo.

Al visitar los colegios pudimos advertir que había colegios que se encontraban en condiciones materiales deplorables, con infraestructuras ruinosas en las cuales se advertía la ausencia de inversiones por varias décadas, salas de clases con mobiliario escolar insuficiente, deteriorado, pizarrones y tizas insuficientes o pisos en mal estado.

Se trabajaba con programas de estudio atrasados, descontextualizados, ausencia casi absoluta de tecnología al servicio de la labor educativa, resistencia al cambio en el personal de los colegios, etc.

Las carencias materiales no fue lo único que nos preocupó desde el comienzo. Con el aporte del Ministerio de Educación, de empresarios y el apoyo de los apoderados, fuimos poco a poco superando esos problemas.

Pero sabíamos que un colegio no es solo salas de clases, mobiliario, pizarrones y tiza, que no basta con tener todo tipo de recursos materiales y tecnológicos.

Sabíamos que educar es mucho más que eso. Debíamos formar personas, transformar vidas, especialmente complejas, muchas de ellas, por provenir de ambiente socioeconómicos muy vulnerables.

Había que lograr rescatar personas, lograr que cada uno de ellos se forjara un proyecto de vida. Para eso había que educarlos. Y la educación no consiste en entregar sólo conocimientos, para lo cual tal vez, bastan una sala de clase, un pizarrón y varios panes de tiza, además de una persona que sepa lo que va a enseñar. Para educar hay que ser educador, hay que contar con profesionales que eduquen, con ambientes y formas de comunicación que no sean simplemente, una reproducción de los medios ambientes familiares y sociales de origen. Había que ponerse a pensar cómo educar y nosotros no éramos educadores.

En esta labor se sumó al equipo inicial un profesor, don Oscar Silva Núñez quien, a cargo de la Dirección de Educación de la Fundación, lideró el proceso mediante el cual, a partir de enfoques teóricos, de directrices ministeriales y el aporte de los profesores de los colegios y sus directivos, se fueron aplicando estrategias pedagógicas, experiencias a partir de las cuales en poco tiempo se pudo desarrollar y aplicar un Proyecto Educativo Institucional que fue el marco genérico a partir del cual cada colegio planteó su propio proyecto, coherente con cada realidad específica.

La Fundación comenzó a funcionar, administrando los 10 colegios iniciales que el gobierno traspasó a nuestra entidad, en un piso de un antiguo edificio de la calle Miraflores donde, con mucha estrechez, comenzamos a conocer, en términos prácticos, las múltiples aristas de la responsabilidad que habíamos asumido.

Luego nos trasladamos a la propiedad de la Fundación, en la calle Eliodoro Yáñez de Providencia, que nos cobijó por varios años.

Finalmente, cuando la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Chile, adquirió en 1996 el Palacio Bruna, Monumento Nacional construido en 1916, que perteneció originalmente al millonario del salitre Augusto Bruna Valenzuela, la Fundación ocupó el tercer piso de esta espectacular mansión".



El Palacio fue construido a partir de 1916, por un joven y talentoso arquitecto, don Julio Bertrand Vidal. Tras su fallecimiento, la construcción fue terminada por el renombrado poeta y arquitecto, Pedro Prado, Premio Nacional de Literatura en 1949. El edificio albergó por varios años, antes de pertenecer a la Cámara, a la embajada de los Estados Unidos en Chile.



Liceo Luis Técnico Correa Prieto, 1988.

Primera fila de izquierda a derecha miembros de Casa Central: Patricia González, Jefa de Personal, Oscar Silva, Director de Educación, Domingo Céspedes, Consejero Fundación, Fernando Linhn, Presidente Fundación, Raúl Perez, Vicepresidente Fundación, Francisco Aracena, Consejero Fundación, José Manuel Fernández, Gerente General y Hernán Pérez, Subdirector de Educación.



Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, 2013. Acto oficial.



Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. 1998.

6.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PRED)

Establecida una suerte de normalización de los liceos, que permitía su funcionamiento en buenas condiciones y bajo los reglamentos ministeriales, comenzó a presentarse la necesidad de darle un cariz propio a la formación que estábamos impartiendo, de forma tal que los estudiantes que egresaran de la Fundación tuvieran una característica que los diferenciara de otros establecimientos educacionales y que los hiciera mejores personas, orgullosas de su formación.

En ese sentido, se desarrolló el Proyecto Educativo Institucional (PRED) que posteriormente se denominó con las siglas PEI.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planeamiento participativo, orientador y operativo de la gestión escolar, que proyecta estratégicamente la institución educativa de acuerdo con un marco filosófico y valórico necesario para brindar una educación pertinente y relevante a su contexto cultural y que, a través de un conjunto de acciones concretas y articuladas entre sí, permite satisfacer las necesidades internas y responder positivamente a las demandas externas.

El PRED como instrumento, nos permite a los liceos de Comeduc establecer un paradigma educativo, cuyo eje transversal lo constituyen la formación y desarrollo de valores, conocimientos y capacidades. Un modelo concebido de esta manera, es un dispositivo necesario para que De igual forma el Proyecto

Educativo contemplaba distintos programas de acción, que respondían a los diferentes problemas que enfrentaban los liceos.



Alumnos Colegio Comercial de Peñaflor.



Comienzo años escolar 2015 Colegio Comercial de Peñaflor.

En el año 2002 el Director de Educación de la Fundación, Oscar Silva, entregaba las directrices de lo que era el Proyecto Educativo Institucional, a su vez el Gerente General, José Manuel Fernández, relacionaba el PRED con la empresa:

INTRODUCCIÓN. "Un Provecto Educativo es una visión anticipada, es una proyección estratégica de una institución que, partiendo de sus propios principios, pedagógicos, valóricos y de gestión, se plantea en forma compartida el cómo poner en acción los fundamentos aue constituven la esencia de todo el quehacer institucional, poniendo al servicio de ello el inmenso bagaje, no solo de lo cognitivo, sino también, de lo experiencial que cada integrante de Comeduc posee. Si bien es cierto el PRED es un instrumento que por si no va a ser capaz de resolver todas las situaciones que lo requieran, constituye un paso intencionado y planificado para ir dando respuesta a las exigencias cada vez más creciente de una educación pertinente y de calidad.

Éste instrumento conforma la base conceptual de referencia desde el cual, deben emanar los Proyectos Educacionales especifico de cada uno de los liceos de Comeduc. La atención queda centrada en los locales proyectos como paso posterior al Proyecto Educativo Institucional esperando cumplir con el objetivo principal que es lograr cada vez más mejores aprendizajes en nuestros alumnos, como lo expresa nuestra misión, a través de una Formación Humana y Profesional de Calidad" Oscar Silva.

EL ROL DE LA EMPRESA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE COMEDUC. "El PRED plantea la necesidad de definir un camino coherente y expedito para los liceos de la Fundación para adecuar su servicio educativo a las necesidades de los estudiantes.

Trata en general una visión compartida entre todos los actores de las respectivas comunidades, teniendo su Misión e ideario como marco doctrinal.

El PRED es un instrumento de planificación estratégica de carácter participativo, orientador y operativo de la gestión escolar. Por esto, debe anticiparse a acontecimientos y cambios provenientes de la ciencia y la tecnología, requiriendo, por tanto, la incorporación de otros actores al sistema educativo, como juntas de vecinos y empresarios que deben participar en las tomas de decisiones.

Por otra parte se refuerza la relación de la Educación Técnica con la empresa, recalcando el vínculo conceptual Escuela-Empresa. Es dentro de este marco que ha de centrarse el rol de la empresa en los Liceos Comeduc.

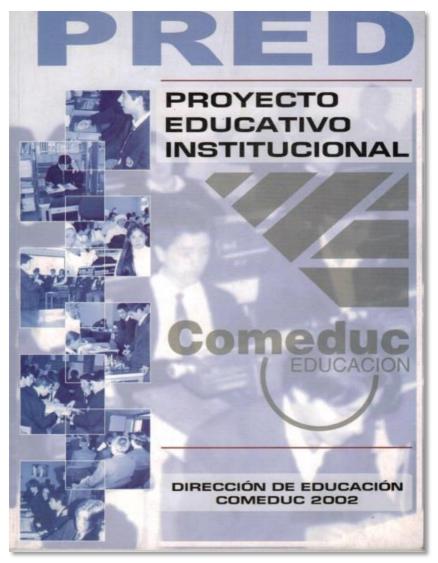
La empresa al formar parte de una comunidad, ha de tener mayor participación en la determinación de un proyecto educativo para el liceo, dando ideas, aportando en el curriculum, planteando sus necesidades específicas en materia de recursos humanos, poniendo a disposición instalaciones para prepractica y prácticas en beneficio mutuo". José Manuel Fernández.



Instituto Superior de Comercio, Profesor Fernando Pérez Becerra de Chillán.



Liceo Técnico, Felisa Tolup Zeiman de San Fernando, único establecimiento de la Fundación con internado.



El Proyecto Educativo, presentó un marco teórico doctrinal para los establecimientos educacionales de la Fundación, el cual fue percibido por los docentes de las unidades educativas como un instrumento de normalización y definiciones institucionales importantes, puesto que plantea la necesidad de mantener definido un camino educativo coherente y expedito para los Colegios de la Fundación. La modernización de la educación plantea la necesidad de considerar insumos, modelos, servicios y tecnologías atingentes al constante progreso de las sociedades modernas, que el liceo debe analizar y adaptar a su quehacer, con el propósito de contextualizar su servicio educativo a las necesidades objetivas de nuestros estudiantes.



Aniversario Liceo Técnico de Rancagua, 2017.



Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería, ACHIGA - COMEDUC. Vista aérea de parte de las dependencias actuales, ubicadas en Alonso de Camargo, comuna de Las Condes. Hasta el año 2014 el Colegio funcionó en el Pueblito del Parque O'Higgins.



Colegio Achiga Comeduc, tiene las especialidades de Cocina y Servicios de Hotelería.

El Proyecto Educativo, es asumido por la Fundación como un factor clave en la gestión educativa, obedece a la necesidad de continuar mejorando la calidad del aprendizaje de sus estudiantes, a generar una visión compartida entre todos los actores de las respectivas comunidades, a mantener una propuesta educativa coherente e innovadora que no deje de dar respuestas a las demandas particulares y gestionar los cambios de una manera planificada y disciplinada, en un contexto descentralizado.



Instituto Politécnico Juan Terrier Daily de Curicó, es el único establecimiento de la Fundación que tiene especialidades de Construcción, Electricidad, Metalmecánica, Mecánica Automotriz e Industrial. También cuenta con las especialidades de Vestuario y Confección Textil, Atención de Párvulo y Administración.

Esta gestión cuenta con el apoyo de la Fundación a sus liceos en la definición del tipo de institución educativa a que esperan llegar a ser. Es por ello que el marco doctrinal elaborado por la Fundación cumple un papel primordial como orientador y mediador para el discernimiento pedagógico. Sin embargo, para lograr este objetivo se necesita conformar un grupo muy especial de actores que participen de todo el proceso, desde el diseño hasta la implementación del Proyecto Educativo.

6.4. DESARROLLO PROFESIONAL ARMÓNICO (DPA)

Concebimos un modelo pedagógico dirigido a la formación humana y profesional a partir de tres pilares básicos: labor pedagógica, desarrollo armónico, enfoque integral y luego se agregaría la habilidad de saber convivir. Este trabajo fue generado por el primer Director de Educación de la Fundación, Oscar Silva.

La labor pedagógica es intencionada, tiene objetivos, obedece a una visión respecto a las características que debe tener una persona armónicamente desarrollada. En este sentido la lógica ha sido desarrollar integralmente la persona, en todas aquellas dimensiones que le permitan interactuar eficientemente en su vida.

El desarrollo armónico de los estudiantes, centrado en las dimensiones del ser, del saber, del saber hacer y del saber convivir, implica generar acciones educativas que apunten a su crecimiento personal en estos ámbitos, como también en su inserción activa y participativa en la sociedad, incluyendo el mundo laboral.

Por lo tanto, éste es un enfoque integral que busca vincular el sector educativo con el productivo al mismo tiempo que elevar el potencial de los individuos, en sintonía con las transformaciones del mundo actual.

Por ello, la Fundación ha estado constantemente preocupada de mantener vigentes y actualizados todos los instrumentos pedagógicos que orientan y regulan los procesos de interacción al interior de las comunidades educativas, por lo que la adopción de estrategias para alcanzar ese gran propósito ha sido concordante con el marco legal establecido por el Ministerio de Educación.

Esas normas regulatorias fueron establecidas en las Bases Curriculares del Ministerio de Educación, en las que se establecieron en los Objetivos de Aprendizaje, los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes alcancen en cada sector y nivel de enseñanza.

Esos objetivos se plantean en términos de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran relevantes para lograr en los jóvenes un desarrollo armónico y completo para integrarse e interactuar con herramientas adecuadas

en distintos contextos sociales y laborales en los que deberá, inevitablemente, participar en el futuro.

Como una manera de facilitar su implementación, el Ministerio de Educación suministró programas de estudio como una ayuda para que el establecimiento educacional pudiera realizar su labor formativa.

No obstante, la utilización de esos programas fue voluntario, por cuanto la ley dispuso que cada establecimiento podía elaborar sus propios programas en tanto cumpliera con los objetivos establecidos en las Bases Curriculares.



Consecuentemente, nuestra Fundación optó por elaborar programas propios que denominó Programas Instruccional de Aula (PIA), los que fueron elaborados por profesores de nuestros establecimientos, a partir de los objetivos de aprendizaje oficiales.

La estructura de los Programas nos permitió disponer de instrumentos fundamentales para operacionalizar este enfoque armónico, coherente con lo que el Mineduc esperaba de los colegios y la necesidad de desarrollar a los estudiantes de forma armónica e integral, con un modelo pedagógico que permitiera establecer vínculos entre el sector educativo y el mundo del trabajo

"Saber, Saber Hacer y Saber Ser" son los tres pilares fundamentales de la acción educativa.

El Saber, son los conocimientos, corresponden a conceptos, redes de significaciones e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. En la formación profesional, de manera específica, se refiere a los conocimientos técnicos propios de la profesión u oficio.

El Saber Hacer, se refiere a las habilidades y capacidades para realizar determinadas tareas y para resolver problemas con precisión y adaptabilidad. En nuestra Fundación las hemos planteado en términos de destrezas, que son aquellas habilidades que son adquiridas y no innatas a la persona. Actualmente el sistema educativo apuesta por el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, por una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales en la vida personal, familiar, social y laboral.

Finalmente, el tercer pilar de la acción educativa es, el Saber Ser.

Se refiere a la disposición de una persona a actuar en la vida con un conjunto de valores que se manifiestan a través de actitudes visibles y observables.

Las personas se desenvuelven en la vida familiar, social y laboral no sólo con determinados conocimientos, con un conjunto de habilidades o destrezas sino que fundamentalmente, con actitudes. Y éstas son las que hacen que un individuo sea o no una buena persona y que se gane o no el aprecio de los demás.

Finalmente, el "Saber Convivir" no es otra cosa que aprender a vivir juntos, entender al otro, aunque no se compartan los mismos puntos de vista. Esto resulta hoy esencial para el logro de aprendizajes de calidad y de paz social.

Así es como se planteaba el DPA, desde la visión de la Fundación Educacional Comeduc el año 2003.

ENFOQUE CURRICULAR COMEDUC DE DESARROLLO PROFESIONAL ARMÓNICO (D.P.A.)

Versión Actualizada 2003

EL CURRICULUM DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA TUICIÓN DE LA FUNDACIÓN NACIONAL DEL COMERCIO PARA LA EDUCACIÓN (COMEDUC), ESTÁ DEFINIDO EN UN CONTEXTO TRIDIMENSIONAL, QUE RELACIONA ESTRECHAMENTE EL DESARROLLO DE LA PERSONA COMO TAL Y SU VINCULACIÓN EFICIENTE CON EL MUNDO SOCIAL Y EL MUNDO DEL TRABAJO.

ESTE ENFOQUE CURRICULAR CENTRA SU ACCIÓN EN EL SER, EN EL SABER, EN EL SABER HACER Y EN EL SABER CONVIVIR; TENIENDO COMO META BÁSICA EL DOMINIO DE LOS APRENDIZAJES. ES PLANIFICADO, DINÁMICO, INTEGRADO Y SENSIBILIZADO A LOS CAMBIOS QUE OPERAN EN LA EMPRESA, EL CAMPO LABORAL Y LA SOCIEDAD, TODO EN UN MARCO DE EVALUACIÓN CONTINUA Y RETROALIMENTACIÓN PERMANENTE.

FUNDAMENTOS

- 1. EL ALUMNO ES UNA PERSONA SINGULAR, CON INTELIGENCIA, CAPAZ DE APRENDER, ACTUAR E INTERACTUAR, CREAR, PENSAR REFLEXIVAMENTE, PARTICIPAR Y SER PROTAGONISTA DE SU PROPIO APRENDIZAJE, MEDIANTE EL CUAL DESCUBRE Y REELABORA EL CONOCIMIENTO, COMPROMETIDO CON SU CRECIMIENTO COMO PERSONA Y COMO PROFESIONAL.
- EL EDUCADOR DESEMPEÑA, FUNDAMENTALMENTE, EN SU RELACIÓN CON EL ALUMNO, EL ROL DE ORGANIZADOR, FACILITADOR Y GUÍA DE LOS APRENDIZAJES. ES EL PRINCIPAL

RESPONSABLE DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA, COMO EL DE PROPORCIONAR AL ALUMNO DIVERSAS ALTERNATIVAS EDUCATIVAS, QUE LE PERMITAN ALCANZAR LAS CAPACIDADES ESTABLECIDAS.

- 3. EL DESARROLLO DE LA PERSONA COMO TAL, SE GENERA MEDIANTE ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS, QUE FORMANDO PARTE DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCACIONALES, ORIENTA LA EVOLUCIÓN DEL ALUMNO HACIA COMPORTAMIENTOS QUE TRASCIENDEN AL MUNDO AFECTIVO, CULTURAL Y SOCIAL.
- 4. LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO SON SIGNIFICATIVAS Y LAS ACTIVIDADES PARA ENCAUZARLAS SON INTENCIONADAS, PLANIFICADAS, DINÁMICAS, REFLEXIVAS, PARTICIPATIVAS Y ESTÁN DISEÑADAS CONSIDERANDO LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.
- 5. EL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA, PROVEE AL ALUMNO DE TODAS LAS ACTIVIDADES, MEDIOS Y RECURSOS EDUCATIVOS QUE LE PERMITAN DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL LOGRO DEL PERFIL PROFESIONAL.
- 6. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO APRENDIZAJE-ENSEÑANZA PERMITE DETERMINAR PERMANENTEMENTE LOS NIVELES DE CALIDAD EN LOS LOGROS, EN SU CONTEXTO TRIDIMENSIONAL A TRAVÉS DE UNA EVALUACIÓN BASADA EN PRINCIPIOS EDUMÉTRICOS.
- EL CURRÍCULUM DE FORMACIÓN DIFERENCIADA EN COMEDUC, RESULTA DE LA MANIFESTACIÓN ORGANIZADA DE LAS NECESIDADES SEÑALADAS POR LA DINÁMICA DEL MUNDO DEL TRABAJO.
- 8. LA ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM DE FORMACIÓN DIFERENCIADA, EN COMEDUC, CONJUGA EN UN MISMO ACTO EDUCATIVO, EL DESARROLLO DEL SABER CON EL SABER HACER, EVITANDO LA DICOTOMÍA ENTRE TEORÍA Y PRÁCTICA.

- EL ALUMNO QUE EGRESA DE COMEDUC, DEBE ESTAR EN POSESIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL, EXPRESADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES, PROFESIONALES Y SOCIALES.
- 10. LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA COMEDUC, ESTÁN ENMARCADAS Y ORIENTADAS HACIA EL LOGRO DE UN CONJUNTO DE VALORES ÉTICOS ESTABLECIDOS.

6.5. EL PROGRAMA DE VALORES INSTITUCIONALES DE COMEDUC (PROVI)

Cuando discutimos la necesidad de determinar los valores institucionales, aquellos principios fundamentales de la formación, que orientarían y darían sentido al diseño curricular de Comeduc, concordamos en lo siguiente:

Es necesario seleccionar un conjunto mínimo de valores para poder, efectivamente, operacionalizarlos.

La selección de los valores fundamentales fue realizada en una consulta a toda la comunidad educativa, proyecto (PROVI), coordinado por don Miguel Ángel Zepeda M. y los profesores de Filosofía de la Fundación, mediante el cual se seleccionaron los siguientes 6 valores:

- o RESPETO
- RESPONSABILIDAD
- o PERSEVERANCIA
- CREATIVIDAD
- SOLIDARIDAD
- HONESTIDAD

Para poder observar los efectos de la acción educativa en la formación valórica, fue necesario establecer un conjunto de actitudes mediante las cuales en la vida cotidiana se manifiestan estos valores.

Esas actitudes fueron los indicadores que se incorporaron en los Programas Instruccionales de Aula como elementos de las planificaciones de clases y de las estrategias de evaluación que deben establecer los logros académicos en las dimensiones que hemos señalado especialmente el aspecto valórico.

Fundación Nacional del Comercio para la Educación	
	Come
PANEL DE VALORES INSTITUCIONALES :: PROVI::	
RESPETO	
7/	Sabe escuchar a los demás. Acata las normas establecidas. Resuelve sus problemas sin agresividad ni violencia. Acepta la diversidad de ideas y personas.
RESPONSABILIDAD	
PERSEVERANCIA	 Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes. Asume las consecuencias de sus actos. Se esmera por la calidad de su trabajo. Asume adecuadamente sus roles personales y sociale
	Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y me Reintenta aquello que le presenta dificultad. Insiste en el logro de sus aprendizajes. Se sobrepone a la adversidad.
CREATIVIDAD	
	Demuestra originalidad en sus trabajos. Propone soluciones innovadoras. Demuestra capacidad emprendedora. Utiliza de manera original los recursos del entorno en l solucion de problemas.
SOLIDARIDAD	
	Participa en actividades de bien común. Da y comparte sin esperar recompensas. Se compromete en ayudar al necesitado. Colabora en la solución de problemas.
HONESTIDAD	
	Es coherente entre el decir y el actuar. Se compromete con la verdad. No se apropia de lo ajeno. Asume deblidades y fortalezas propias.



Liceo Comercial Molina Lavín, 1992, 5° medio especialidad Computación.



Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado, especialidad de Telecomunicaciones, 2016.

La parte valórica, además, ocupó un sitial importante en el quehacer educativo en cada colegio. El Panel de Valores Institucionales de la Fundación Educacional Comeduc (PROVI) fue enmarcado y debió ocupar un sitial destacado en una pared de cada sala de clases como una manera de dar el mayor realce posible a este aspecto primordial de la labor educativa.

En el Panel de Virtudes Institucionales se observan los valores y junto a cada uno de ellos, las actitudes observables que permiten verificar en el trabajo cotidiano la presencia o ausencia de dicho valor.

El registro de observaciones en el libro de clases, debe dar cuenta de aspectos conductuales relacionados con la presencia o ausencia de las actitudes correspondientes a los valores que la institución pretende desarrollar en cada alumno.

El informe de personalidad, por último, es el documento mediante en el cual cada Profesor Jefe entrega anualmente la evaluación del alumno respecto al avance en aspectos valóricos y las brechas que es posible observar en este aspecto de su formación.



6.6. INICIATIVAS APLICADAS PARA APOYAR EL MODELO PEDAGÓGICO

6.6.1. NUEVOS SECTORES DE APRENDIZAJE Y PROGRAMAS DE APOYO A LA LABOR FORMATIVA

La creación de los Planes Curriculares Propios, fue la primera iniciativa encabezada por la Dirección de Educación en conjunto con una comisión integrada por los directores de los establecimientos educacionales y los Coordinadores de Asuntos Pedagógicos, CAP. Con programas propios aprobados por el Ministerio de Educación, fuimos la primera Fundación en obtener dicho logro, por lo que partimos con un aire de modernidad, con un afán de ser, en lo posible, los primeros.



Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro. 2014. Interacción de alumnos en patio.

Otra de las iniciativas para fortalecer el trabajo pedagógico, evaluar permanentemente su aplicación, medir los logros obtenidos, generar instancias de aprendizaje a través de actividades complementarias y extracurriculares. Toda esta labor se desarrolló en la Comisión de Reformulación de Planes y Programas, más conocida por su sigla RPP, en la cual participaron muchos directivos y ejecutivos de Casa Central.

Entre esas iniciativas, es necesario destacar la creación de nuevas Especialidades como Técnico en Operación de Supermercados, Servicios de Alimentación Colectiva, Ventas, Vendedor Técnico de Farmacias, Atención Social y Recreativa, Atención Adulto Mayor o Administración con mención en Retail, el Programa de Evaluación Continua, PEC, el Programa de Fortalecimiento de Destrezas y Competencias Previas, FDCP, el Programa de Formación Compartida, la creación de los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo, CEDE y diversas actividades extraescolares.

La flexibilidad que las Bases Curriculares otorgaban a los establecimientos para adaptarse a las realidades propias de distintos contextos sociales, culturales o económicos, nos permitieron desarrollar diversas iniciativas destinadas a enriquecer la formación de nuestros jóvenes.

Una de ellas fue el Curso Capacidad Emprendedora del Alumno mediante el cual se pretendía desarrollar en los estudiantes capacidades y destrezas que les permitieran, una vez egresados de nuestras aulas, optar por el camino de la empresa propia.

Aquello que para esa época podemos calificar como pionero, hoy constituye un tema incorporado en la formación de los alumnos en múltiples instituciones de enseñanza media y superior. Más aún, nuestra sociedad ha asumido la importancia fundamental de la capacidad emprendedora para el desarrollo personal y de la nación. Esto explica el hecho de que el Ministerio de Educación la haya incorporado como uno de los objetivos esenciales que cruza transversalmente todo el currículo escolar.

Como culminación de dicho Curso, los alumnos deben presentar, al finalizar el año un Plan de Negocios, actividad mediante la cual se pretende que apliquen los conocimientos, habilidades y actitudes trabajadas durante el año académico.

Cada curso presenta un Plan de Negocios, desarrollado en torno a un producto o servicio factible técnica y económicamente de realizar e internamente se selecciona el mejor trabajo que será el representante del liceo en el concurso a nivel fundacional, en el cual todos los colegios compiten entre sí.

El Programa de Educación Continua, que más conocíamos por su sigla PEC, eran dos encuentros que se realizaban semestralmente en el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, en los cuales los profesores de todos los colegios que daban vida a la Fundación se reunían por cada asignaturas, formando comunidades de aprendizaje para compartir experiencias metodológicas y exponer dificultades y éxitos logrados en el desarrollo de los programas de estudios.

Esta actividad a nivel Fundación, era además una oportunidad en la cual los profesores de todos los colegios nos conocíamos personalmente y compartíamos con fraternidad en torno a un animado desayuno brindado por el

colegio sede, el cual era preparado y servido por alumnas de la especialidad de Gastronomía.

Recordamos testimonios de profesores jóvenes recientemente incorporados a la Fundación Educacional Comeduc, los cuales destacaban la importancia formativa que tenía para ellos esta experiencia, tal vez única en la educación media. En ellas compartían con antiguos maestros, con directivos y tenían una instancia para opinar, discutir y contribuir en mejorar las prácticas en el aula.

En la actualidad se ha formado una comisión con el propósito de volver a tener activo este Programa de Educación Continua, que está integrada por dos Directores de colegios, dos Coordinadores de Asuntos Pedagógicos y un profesor de un establecimiento.

El Programa de Fortalecimiento de Destrezas y Competencias Básicas fue otra iniciativa concebido como una estrategia pedagógica destinada a nivelar a alumnos ingresados a primer año medio en los distintos colegios de la Fundación en el dominio de contenidos fundamentales de dos subsectores de aprendizajes principales, como son lenguaje y matemática. Al comienzo del año lectivo los profesores de esas asignaturas se dedicaban exclusivamente a nivelar a los alumnos para saldar el déficit de aprendizajes con los que los alumnos ingresaban a los colegios. De esta manera, al nivelar los conocimientos, se esperaba que el rendimiento de estos alumnos en el futuro estuviera en rangos normales o superiores.

El Programa de Formación Compartida, fue otro proyecto que asumió la Fundación en un principio, para formar a los futuros profesionales en ambientes reales de trabajo como una forma de emular parcialmente el Sistema Dual. La Formación Compartida, consiste en utilizar una jornada completa de trabajo en alguna empresa donde el alumno pudiera vivenciar de manera práctica, en un ambiente real, las actividades propias de la especialidad que estaba estudiando.

En la actualidad uno de los imperativos establecidos por el Directorio de la Fundación, es la incorporación a la Formación Dual de forma progresiva de todos los liceos, en las distintas especialidades que así lo permitan.

La Formación Dual, apunta a fortalecer el vínculo con los sectores productivos. Esta consiste en que los estudiantes pasan una semana en el liceo y una en la empresa, o 3 y 2 días respectivamente, complementando de manera alternada la experiencia práctica adquirida en el ámbito laboral con la formación escolar.

Para lograr esta tarea, que implica lograr centros de aprendizaje, con maestros tutores en las empresas y profesores guías, la Fundación ha establecido como lineamientos buscar el trabajo mancomunado de la Dirección de Educación con entidades externas que se dediquen exclusivamente a generar alianzas para lograr los cupos necesarios para que todos los alumnos de un curso puedan realizar su formación.

La justificación pedagógica de implementar el modelo de Formación Dual en la Enseñanza Media Técnico Profesional, EMTP, se debe a que en la escuela o liceo es posible simular procesos productivos u organizar aprendizajes simbólicos, dedicados a desarrollar los fundamentos y competencias específicas. A esto, hay que sumarle que en la empresa los alumnos exaltarán su potencial en condiciones reales de trabajo.

Las empresas reciben a uno o más aprendices durante dos años seguidos, a partir del tercer año medio, respetando su condición de alumno en el liceo. La instrucción en la empresa se realiza a partir de un Plan de Aprendizaje, el cual está orientado a la organización de la instrucción inserta en el proceso productivo. Aquí se definen las distintas áreas de desempeño y las respectivas tareas que los aprendices deberán desarrollar en el periodo de formación en la empresa.

Estas tareas están planteadas de manera genérica, poniendo en práctica un Plan de Rotación, que es el instrumento organizador del aprendizaje de cada alumno.

La permanente preocupación por evaluar el avance de los alumnos en el aprendizaje, es la razón por la cual Comeduc implantó el Sistema de Evaluación de Logros Académicos (SELA), sin perjuicio de la evaluación que el Ministerio de Educación realiza anualmente, mediante el Sistema de Medición de la Calidad Educativa Simce. Los resultados de la prueba SELA permitían a cada establecimiento detectar las brechas que debían dar origen a estrategias remediales que permitieran superar deficiencias.

6.6.2. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Con la llegada de la ley de Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación parvularia, básica y media, la Fundación Educacional Comeduc, estableció como un deber institucional el propender a asegurar una educación de calidad y equidad, entendiendo por esta última, el que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender.

De esta forma, teniendo presente el propósito de "Mejorar la calidad de vida de jóvenes, principalmente de sectores altamente vulnerables, mediante una formación humana y técnica profesional", se da pie en el 2014 a una actualización del enfoque curricular y pedagógico.

El objetivo de esta actualización instalar un sistema de acompañamiento a los establecimientos teniendo como foco el aprendizaje en aula, la convivencia y gestión escolar. Estos elementos claves permitirán asegurar un acompañamiento y asesoría hacia la gestión de resultados.

Debido a ello, las primeras acciones fueron establecer dos coordinaciones técnicas dentro de la Dirección de Educación liderada por el Sr. Hernán Pérez Villarroel; la primera de convivencia escolar e inclusión y la segunda de Evaluación y Currículum. Con en el tiempo se incorporarán las de Administración Pedagógica y la de Formación y Vínculo Empresarial.

De esta forma, la coordinación de Convivencia Escolar e Inclusión vino a resguardar las funciones de la Ley de Inclusión, los Proyectos de Integración Escolar y el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, RICE, en cada establecimiento liderada por Óscar Errazuriz Spoerer.

Por su parte, la coordinación de Evaluación y Currículum hizo suyo el desafío de evaluar y orientar los instrumentos curriculares establecidos por el MINEDUC y propender al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y la equidad, liderada por Hugo Corveleyn Reyes. Para ello se incorporan nuevamente los Programas de Estudio y Bases Curriculares ministeriales en cada uno de los establecimientos, generando los espacios de planificación, reflexión pedagógica y gestión curricular por parte de los docentes.

Otro elemento fue la instalación de un Programa de Nivelación para estudiantes de primero medio en Lengua y Literatura, y Matemática. El diseño responde a

un conjunto de acciones y estrategias para lograr la nivelación de los objetivos de aprendizaje y habilidades descendidas que presentan los estudiantes desde el nivel de 6° Enseñanza General Básica. Esto supone una gestión curricular, diseño de guías y manual de nivelación para estudiantes y docentes de las asignaturas respectivas junto a un plan de medición de avances interno. Esto ha permitido instalar en los y las estudiantes los contenidos y habilidades deficientes para la incorporación de nuevos aprendizajes e incremento en las mediciones internas como en el SIMCE.

Por otra parte, se incorpora un nuevo sistema de evaluación de los Objetivos de Aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, hoy Lengua y Literatura, y Matemática para los niveles de primero y segundo medio. En los niveles de tercero y cuarto medio técnico profesional, se incorporan evaluaciones estandarizadas cuya finalidad es evidenciar la instalación de destrezas y habilidades técnicas para el trabajo.

Complementando lo anterior y teniendo presente el incremento del Índice de Vulnerabilidad Escolar, IVE, se diseña un programa de nivelación de los aprendizajes de sexto a octavo básico para los estudiantes que ingresan a primero medio en el año 2015.

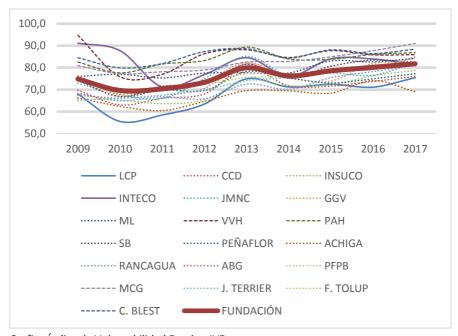


Grafico Índice de Vulnerabilidad Escolar, IVE.

En cuanto a la coordinación de administración pedagógica, su orientación fue apoyar a los establecimientos en cuanto al cumplimiento de la Circular N°1 y N°3, la que dice relación con la normativa educacional y la entrega del servicio de educación, liderada por Sergio Mansilla Pérez.

Dentro de los desafíos más relevantes incorporados a la gestión escolar ha sido la continua actualización de los Proyecto Educativo Institucional y elaboración de los Proyecto Mejoramiento Educativo de cada establecimiento. Esto ha permitido a cada comunidad escolar tener presente los requerimientos necesarios para la búsqueda de la calidad de los aprendizajes y el desarrollo profesional. De esta forma aparece un nuevo foco de atención, la incorporación de los docentes a la nueva Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente.

Así es entonces como durante el año 2016 y con nuevo Director de Educación, Juan Saldaña Villalba, se establece un Plan Estratégico Pedagógico que incorpora una propuesta de futuro y una línea de gestión asociada a desarrollar como institución procesos adaptativos e innovadores.

El Plan Estratégico Pedagógico se centró en el desarrollo de un modelo de gestión educativa, que permita potenciar al máximo las capacidades de todos los estudiantes a través de la participación activa dentro del aula. Este último elemento da paso a establecer diálogos y conversaciones a partir de la diversidad en aula y las barreras de aprendizaje que presentan los estudiantes.

Las siguientes acciones, una vez conocido el Plan Estratégico, fue potenciar el liderazgo y las competencias pedagógicas de cada docente directivo y docente de aula, conducentes a un alineamiento cultural, un liderazgo educativo y un desarrollo comunicacional. Todas ellas pensadas con la finalidad de generar una gestión que resguarde las condiciones mínimas de excelencia en el aula y lograr la facilitación de elementos técnicos de gestión curricular y de articulación, que permitan el desarrollo de las competencias y métodos requeridos para una buena docencia a nivel de formación general y formación diferenciada. De esta forma, la Fundación Educacional Comeduc, da un nuevo paso hacia el acompañamiento desarrollo profesional y a la investigación y desarrollo de Planes de Mejora Continua. Evidencia de ello, son el estudio de factibilidad para el ingreso de algunas especialidades a la Modalidad de Formación Dual y la elaboración de un Programa de Capacitaciones para el Desarrollo Profesional Docente.

Hoy en día la Fundación se encuentra desarrollando un proceso de articulación con distintas instituciones de educación superior y empresas privadas, cuya finalidad es el desarrollo curricular y competencias laborales para los estudiantes de distintas especialidades. Evidencia de ello son los convenios de articulación curricular con el Instituto IPG, Duoc UC, Inacap y las instituciones Fundación Chile Dual, la Dirección de Estudio de la Corte Suprema, la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria entre otras.

Dentro las acciones de esas últimas instituciones están el ejecutar programas de apoyo en la modalidad de Formación Dual en los establecimientos, además de ejecutar programas de Educación Cívica - Formación Ciudadana y Educación para el Diálogo.

6.6.3. CONSEJOS EMPRESARIALES DE DESARROLLO EDUCATIVO (CEDE)

Entre los fundamentos del traspaso de colegios de enseñanza medio técnico profesional a instituciones vinculadas con el mundo productivo, estaba la necesidad de lograr una participación activa del mundo privado en la formación técnica.

Una de las iniciativas que permitió materializar esa aspiración fue la constitución de los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo, CEDES.

El 6 de agosto de 1991, con ocasión de la celebración de los 133 años de vida de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Chile, fueron oficial y públicamente constituidos 11 Consejos de Desarrollo, con la participación de más de 30 empresarios en colegios del área metropolitana.

Para avalar el liderazgo que la entidad ha alcanzado en el ámbito técnico profesional, los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo (CEDE) están compuestos por representantes de las más importantes asociaciones gremiales, vinculadas al comercio, los servicios y el turismo, junto con representantes de empresas como, por ejemplo:

Asociaciones Gremiales

- O Cámara de Comercio de Santiago.
- Abastecedora del Comercio (ADELCO).
- O Asociación de Supermercados y Autoservicios de Chile (ASACH).
- Asociación Chilena de Gastronomía (ACHIGA).
- Cámara Nacional de Comercio Automotriz. A.G. (CAVEM).
- Asociación Gremial Nacional Dueños Establecimientos Comerciales (SIDECO).
- Asociación de Industriales de San Bernardo.
- O Asociación Nacional de Cadenas de Farmacias (ANACAF).

Empresas y Organizaciones

- o Farmacias Ahumada (FASA).
- Supermercados MONTSERRAT.
- Supermercados MONTECARLO.
- Empresa VALDIVIESO-MITJANS.
- o Empresa PRE-UNIC.
- Empresa FALABELLA.
- Empresa ALTUS.
- Empresa JOHNSON'S.
- o Farmacias SALCOBRAND.
- Supermercados BRYC.
- Municipalidad de Pirque.
- Compañía Cervecerías Unidas (CCU).
- Mondo Dulce.
- Supermercado ECONOMAX.
- o ESSO.
- o TAVELLI.
- o CENCOSUD.
- o DICOM.
- NEW SECURITY OUTSOURCING.
- D&S.

El aporte de los empresarios en esos Consejos, conformados también por directivos docentes de los establecimientos y representantes de los profesores y de la comunidad educativa, sería entregar a los colegios ideas respecto a la formación de los estudiantes, desde la óptica del empresariado.

Esas ideas permitirían mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje para saldar brechas formativas observables en el desempeño de los alumnos en el campo laboral.

Para los alumnos, además, esta vinculación más estrecha con las empresas, permitiría disponer de oportunidades para efectuar las prácticas laborales y eventualmente las posibilidades, muy concretas, de acceder a un puesto de trabajo tras obtener su título profesional.

El funcionamiento de los Consejos Empresariales no ha sido una labor fácil, porque el empresario tiene una lógica distinta respecto a la formación de sus trabajadores, y en este sentido, ha sido difícil involucrarlos en la educación formal.

Hay empresas que se han destacado participando activamente, como Nestlé, Telefónica, Salcobrand, Monserrat o Falabella, por nombrar a algunos.

La participación de los empresarios en los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo, nos permitió crear especialidades propias en varios colegios de la Fundación como la especialidad de Administración de Supermercados, que existió en el Liceo Comercial Molina Lavín; la formación de Cajeras para Supermercados Jumbo, que se estableció el Liceo Técnico Clelia Claver Dinator; y el Programa de Formación complementaria de Vendedores Automotrices, que se dictó en el Liceo Comercial Nora Vivians Molina, hoy llamado INTECO, con el apoyo de la Cámara Nacional Automotriz, CAVEM, etc.

Últimamente los CEDES han debido modificarse debido a los cambios que se han producido en las expectativas de los estudiantes. Esto porque originalmente los colegios de enseñanza media de la modalidad técnico profesional, tenían como objetivo formar técnicos de nivel medio para el mundo del trabajo, siendo una rama terminal de la educación formal.

6.6.4. RELACIÓN COMEDUC - EMPRESAS

Dentro de los principales objetivos de los CEDES se contaban los siguientes:

- o Práctica profesional para los alumnos.
- Pasantías profesionales para los docentes.
- O Ciclos de charlas profesionales y visitas a empresas.
- O Vinculación efectiva entre liceo y educación superior
- Participación en el equipo de gestión del liceo.
- O Actualización cartas perfiles de competencias de las especialidades.

En la actualidad, un alto porcentaje de los egresados y titulados tienen aspiraciones de proseguir estudios superiores vinculados generalmente, con el título obtenido en la enseñanza media, como lo demuestran diversos estudios realizados, como "La Educación Media Técnico Profesional en Chile: Entre la Desarticulación y la Indefinición", de Eduardo Castro Ríos y Wladimir Orellana Goycolea, Académicos de la Universidad de Los Lagos, publicado en Interacciones Educativas, Número 2 Edición de 2010.

El año 2013, se realizó un estudio de Seguimiento a Egresados entre los 19 liceos y colegios de la Fundación. De acuerdo a los datos obtenidos, fue posible concluir que de un total de 2402 alumnos (64% mujeres y 36% hombres), un 40% siguió estudiando en la educación superior, mayoritariamente en institutos profesionales, seguidos de universidades y finalmente centros de formación técnica. También se estableció que hay un 23% de los egresados que trabaja, un 20% que trabaja y estudia, y un 17% los ni estudia ni trabaja.

Por otra parte, los jóvenes NINI (ni trabajan, ni estudian), presentan una leve disminución de 3 puntos porcentuales, en relación con el año anterior, marcando un 17%.

El mismo estudio, pero el año 2014, presentó la misma relación porcentual por género basado en un universo de 2210 alumnos egresados. De ellos, un 21% trabaja, un 45% estudia y un 19% estudia y trabaja.

Sumados los que estudian, y los que estudian y trabajan, se alcanza al 64% de los egresados. De este universo, un 51% lo hace en un instituto profesional, un 35% en una universidad y un 10 % en un centro de formación técnica.

Debido a que los alumnos egresados de La Fundación, crecientemente han seguidos estudios superiores, ha ido incorporando a los CEDES de los colegios, instituciones de educación superior como por ejemplo:

- Universidad Adventista de Chile.
- Inacap.
- Universidad del Bio Bio.
- Instituto Profesional Centro De Formación Técnica Santo Tomás.
- Manpower.
- Universidad de Valparaíso.
- O Universidad de Viña del Mar.
- o Duoc UC.
- Universidad Diego Portales.
- O Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- O AIEP.
- Universidad de los Lagos.
- Escuela de Contadores Auditores de Santiago, ECAS.
- Universidad Ibero Americana.
- Instituto de Estudios Bancarios.

Esta iniciativa permite crear puentes entre la formación profesional que se realiza en los colegios de la Fundación y organizaciones de educación superior con carreras relacionadas con las especialidades que se entregan en nuestros establecimientos.

Uno de los grandes desafíos para el futuro de nuestra Fundación es lograr un gran sello distintivo, en el que se materialice la correlación que existe entre las especialidades que se imparten en los liceos y colegios con las carreras de la enseñanza superior y las empresas.

6.6.5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El desarrollo de destrezas y de actitudes no es algo que sólo se produce en el aula, es provocado idealmente en un contexto educativo que el alumno percibe desde que ingresa al espacio físico ocupado por el establecimiento.

Numerosas actividades extraescolares que ha organizado la Fundación Educacional Comeduc en estos treinta años de vida, han tenido como objetivo básico crear instancias de participación del alumnado en acciones dirigidas a

fortalecer la formación de las personas en aspectos relacionados con las habilidades y los valores.

Actividades artísticas y culturales como los Festivales Folclóricos, el día de la Chilenidad, grupos de danza, Teatro o la Big Band; juegos deportivos, de esparcimiento o de prevención como el programa de prevención de drogas que se realizaba en conjunto con la PDI, cumplían ese objetivo. Además, ellas permitieron crear eventos competitivos los cuales constituyeron oportunidades muy propicias para fortalecer valores importantes como el respeto, la responsabilidad y la perseverancia, entre otros. Trabajo clave en estas áreas, fue el realizado por don Sergio Mansilla, Héctor Soto y los Coordinadores de Convivencia Escolar (antiguamente denominados CAE).

En general esas actividades permitieron la participación activa de gran parte del alumnado. Tuvieron y tienen una planificación muy rigurosa y niveles de exigencia muy altos. Son actividades competitivas en las que los alumnos deben superar desafíos de alto estándar con mucho esfuerzo, trabajo en equipo, perseverancia, responsabilidad y un conjunto de habilidades que trascienden la actividad misma, porque se aplican luego en la vida familiar, social y laboral.

Año a año en la Big Band, el maestro Hernán Pinto Vilches, trabaja con un selecto grupo de alumnos de los distintos liceos de Comeduc, preferentemente de los primeros y segundos años medios, para estructurar este importante grupo musical que tantas satisfacciones le ha entregado a nuestra institución. Esta Banda, está formada por 20 alumnos – músicos que ejecutan instrumentos de cuerdas, vientos y percusión.

Cabe mencionar algunas destacadas actuaciones externas tales como:

- Encuentro de Orquestas Juveniles, organizado por el Centro Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, en el Teatro La Cúpula del Parque O'Higgins.
- o Hotel Sheraton para la Cena del Anual del Comercio.
- o Feria del Libro, organizada por la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
- o Concierto para la Caja de Compensación de los Andes.

También se establecen presentaciones en:

- o Lanzamiento Concurso de las Artes por invitación de la Cámara de Diputados en el Museo de Bellas Artes de Santiago.
- o La Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- o Cámara de Comercio de Rancagua.
- o En el Colegio El Llano de Pirque.
- o En la Embajada de Estados Unidos.



Big Band en el Museo Nacional de Bellas Artes. 2005.



Big Band en el Museo Nacional de Bellas Artes. 2005.



Big Band en la Embajada de EE.UU. 2004

A partir del año 2002, Comeduc ofreció otro escenario a sus alumnos para que desarrollen sus aptitudes vocales e interpretativas. De este modo, se creó el CORO MAYOR de Comeduc.

Esta agrupación lírica inicialmente trabajó con 30 alumnos seleccionados entre más de 100 postulantes y fue dirigido por el maestro Carlos Arenas Ibarra.



Presentación Palacio Bruna, sede de la CNC. 2005.

En septiembre de 2002 el coro tuvo su primera y exitosa participación en el XVI Ciclo de Coros Laborales, efectuado por la Caja de Compensación de los Andes.

Otras presentaciones del Coro Mayor que se pueden destacar son:

- o Recepción a Apoderados en el Liceo Comercial Nora Vivians.
- o Recepción a Apoderados en el Instituto Superior de Comercio nº 2.
- En la Sala de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD, en el Mall Plaza Vespucio.
- En el Aniversario del Liceo Comercial Luis Correa Prieto, en la Iglesia Recoleta Dominica.
- En el Concurso "Crecer Cantando" patrocinado por el Teatro Municipal de Santiago.

Relato obtenido acerca de la Big Band y el Coro Mayor, de documentación impresa por la Fundación a modo de memoria y promoción los años 2002 y 2004 - 2005 respectivamente.



Aula magna de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI. 2004.



Aula magna de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI. 2004.



Aula magna de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI. 2004.

Los Juegos Deportivos de Comeduc, constituían un conjunto de actividades en las que competían alumnos de los distintos colegios de la Fundación. Tenían una finalidad claramente educativa, además de ser instancia de sana recreación. El lema de los Juegos es una síntesis de los objetivos que se pretendían: "El Deporte Educa, Si No Educa, No Es Deporte".

Los Juegos Deportivos se realizan hasta hoy en varias disciplinas: baby fútbol, vóleibol, básquetbol, tenis, tenis de mesa y ajedrez masculino y femenino.

A lo largo del tiempo, estas competencias han evolucionado en más de un sentido. Originalmente el baby fútbol era una competencia sólo para varones, pero los tiempos cambiaron y hoy se enfrentan también equipos femeninos, como en el resto de las disciplinas.

En sus orígenes y por varios años competían equipos de estudiantes y también se enfrentaban los funcionarios de los distintos colegios. Actualmente, las competencias se realizan solamente a nivel de estudiantes.



Juegos Deportivos 2008, premiación a campeones en el Liceo Comercial Molina Lavín.



Juegos Deportivos 2014, Liceo Técnico José María Narbona Cortés.



Juegos Deportivos 2016 en las canchas de INTECO.



Equipo femenino del Instituto Superior de Comercio, Alberto Blest Gana de Viña del Mar, recibe medallas de los Juegos deportivos 2016.

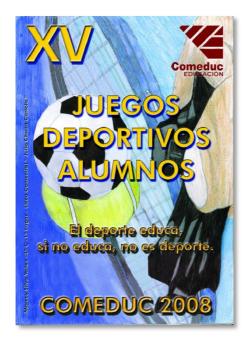
Esta experiencia deportiva ha permitido a los alumnos compartir con sus pares de provincia, tanto en el plano deportivo como social, estrechando vínculos de amistad y solidaridad, acordes a los postulados valóricos de nuestra institución.

Lo más destacable de estas competencias es la organización de los eventos, que se ajustaban a normas claras, precisas y muy exigentes, con tiempos perfectamente definidos y a reglas que debían cumplirse estrictamente.

Ellas lograban formar valóricamente a los alumnos e insertarlos en espacios distintos y superiores, que no eran la simple reproducción del medio ambiente social y cultural del cual procedían. No se utilizaban ni aceptaban sus códigos lingüísticos.

La seriedad que se le guería dar a estas actividades se podía resumir semanalmente en que los Coordinadores de Asuntos Estudiantiles constituían Comisión de Disciplina con una duración de una jornada completa de trabajo, que analizaba los informes de los árbitros respecto a faltas cometidas por los jugadores en las diferentes competencias. Y en mérito a la mayor o menor gravedad se aplicaban las debidas sanciones que iban desde la amonestación hasta la suspensión del jugador por una o más fechas.





La participación en los Juegos Deportivos se motivaba mucho tiempo antes con un concurso de afiches en los que cada colegio, después de un concurso interno, debía enviar un afiche a competición final en la que un jurado experto debía seleccionar el trabajo ganador que se reproduciría para todos los colegios, motivando así los Juegos Deportivos. Este concurso afiches estaba. también. reglamentado y sujeto a normas claramente establecidas que debían ser rigurosamente respetadas.

Cada año, los Juegos Deportivos eran inaugurados en alguno de los colegios en una ceremonia muy formal. con participación delegaciones de todos los colegios y con la asistencia, de una figura de primer orden de algún deporte nacional, entre las que destacamos a los futbolistas Elías Figueroa, Arturo Salah, Carlos Caszely y Lucas Tudor; la maratonista Marlene Flores, los tenistas Pedro Rebolledo y Sergio Cortés; la esgrimista Katherine Bravo y la patinadora Marcela Cáceres, entre otros.



El otro magno evento en el que participaban anualmente todos los colegios de la Fundación era el Festival Folclórico, que consistía en que cada colegio debía presentar un cuadro relativo a una temática que previamente, la Fundación le asignaba a cada establecimiento. Las tradiciones y los bailes de distintas regiones y épocas del país eran recreadas anualmente en una presentación en la que cada colegio, con un grupo de no más de 20 integrantes, entre músicos, cantantes, bailarines y actores, debía mostrar su trabajo. Esta actividad se realizó en distintos teatros de la Región Metropolitana, como el Teatro de la Escuela Militar, el Teatro Teletón, el Teatro Cariola, el Teatro Baquedano o el Aula Magna de la Policía de Investigaciones de Chile PDI, entre otros, ante cientos de espectadores compuestos por los alumnos y sus familias de los distintos liceos y colegios de la Fundación.

Previamente, cada colegio organizaba una competencia interna en la que participaban los cursos, siendo el grupo ganador el representante del colegio en la actuación final.

El espectáculo era animado por algún conocido rostro de la televisión, entre los que destacaron Juan La Rivera y Jorge Rencoret, quienes hacían pareja de animación con un profesor o profesora de algún establecimiento de la Fundación. Por otra parte, el jurado lo componían las más destacadas figuras del ambiente artístico del folclore local.

Los colegios se preparaban esmeradamente, no sólo en la corrección, casi perfecta, de la parte artística, sino que también en la interpretación musical, los trajes y la escenografía.

Tal como en los Juegos Deportivos, las reglas de este certamen eran muy formales, con reglas estrictas y estándares cada vez más altos.

Esta competencia folclórica realmente provocaba un gran impacto al interior de cada establecimiento y cada comunidad educativa se comprometía activamente en contribuir al éxito de su colegio.



Participantes del Festival Folclórico del año 2004.

Así se presentaba y argumentaba la actividad en el año 2004.

UNDÉCIMO FESTIVAL de PROYECCIÓN FOLCLÓRICA

"Chile... Una Danza, Una Canción..." COMEDUC 2004.



I.FUNDAMENTACIÓN:

Εl proceso de fortificación de las competencias personales, significativo en la formación humana y profesional de calidad de la Fundación Nacional del Comercio para Educación, COMEDUC, Institución Educacional dependiente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, que administra 14 Liceos Técnico-Profesionales (13 del área metropolitana y 1 en la sexta región) con un total de 14.661 alumnos, sido desafío ha un permanente señalado en nuestro Enfoque Curricular de Desarrollo Profesional Armónico, D.P.A., para descubrir y desarrollar las potencialidades de los alumnos y funcionarios, por ello COMEDUC ha organizará su DECIMOPRIMER FESTIVAL DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA "Chile... Una Danza, Una Canción...".

Por otro lado, las competencias internas se desarrollarán en forma leal y libre, teniendo como condición prioritaria, el profundo respeto por sus circunstanciales rivales artísticos, siendo un estímulo para acrecentar las condiciones intelectuales, culturales, folclóricas y físicas de los participantes.

II. OBJETIVOS GENERALES:

- o Promover el conocimiento de algunas manifestaciones de nuestro folclore.
- o Descubrir talentos artísticos en el área de las expresiones folclóricas musicales.
- o Contribuir al desarrollo armónico de nuestros educandos.
- Crear una instancia integradora que contribuya a fortalecer el espíritu corporativo de la Fundación.
- Estrechar vínculos afectivos entre los diversos actores de la comunidad educativa.

III. ORGANIZACIÓN:

Liceos Participantes En El Festival Folclórico (Nº Alumnos)

- o LICEO COMERCIAL "LUIS CORREA PRIETO" (Recoleta): 629
- o LICEO TÉCNICO "CLELIA CLAVEL DINATOR" (Santiago Centro): 1.250
- o INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO N° 2 (Santiago Centro): 1.850
- O LICEO COMERCIAL "NORA VIVIANS MOLINA" (Recoleta): 641
- o LICEO TÉCNICO "JOSÉ MARÍA NARBONA CORTES" (Ñuñoa): 695
- o LICEO COMERCIAL "GABRIEL GONZALEZ VIDELA" (Ñuñoa): 821
- o LICEO COMERCIAL "MOLINA LAVÍN" (Quinta Normal): 852
- o LICEO COMERCIAL "VATE, VICENTE HUIDOBRO" (San Ramón): 786
- o LICEO COMERCIAL "JULIO CHANA CARIOLA" (P. Aguirre Cerda): 466
- o LICEO COMERCIAL de "SAN BERNARDO" (San Bernardo): 1.351
- COLEGIO COMERCIAL de PEÑAFLOR: 376
- o COLEGIO TÉC. PROF. DE GASTRONOMÍA y HOTELERIA (Stgo. Centro): 625
- OLICEO"EL LLANO" de PIRQUE: 1.143
- o LICEO TÉCNICO DE RANCAGUA: 908

Alumnos en Práctica Profesional: 2.268

TOTAL ALUMNOS COMEDUC: 14.661

IV. FESTIVALES INTERNOS Y FINAL:

Durante el mes de agosto, en cada establecimiento, se realizará un festival interno para determinar el grupo que los representará en el festival final. Participan en estos eventos internos más de 2.000 alumnos y 100 funcionarios.

En el festival final se presentan 252 alumnos y 56 funcionarios, y se realizará en el mes de octubre en el Estadio Víctor Jara.

El Jurado estará compuesto por personalidades de la música nacional y contará con la animación del señor Juan La Rivera.



Festival Proyección Folclórica 2004. Premiación a ganadores.



Festival Proyección Folclórica 2004. Presentación.



Festival Proyección Folclórica 2004. Autoridades y jurado.

RESEÑA DEL DESARROLLO DE ESTOS EVENTOS DESDE AÑOS 1994 AL 2003: AÑO 1994.

Se realizó en el Gimnasio del INSUCO № 2, estando como jurado entre otros: Guillermo Bruce (Humorista), Cristian Valdés (Folclorista), Alfonso López (BAFONA), Héctor Soto (Músico).

GRUPO INVITADO: GRUPO FOLCLÓRICO DE LA FACH

GANADOR FESTIVAL: LICEO TÉCNICO "CLELIA CLAVEL DINATOR"

AÑO 1995.

Se efectuó en el Aula Magna de la Universidad de Santiago de Chile y el Jurado estuvo compuesto, entre otros, por: Ignacio Millán (Músico y Compositor, Ganador de Viña del Mar), Gabriela Pizarro (Maestra del Folclore), Ignacio Bastarrica (Tenor Nacional), José Luis Tejo (Coreógrafo).

ARTISTAS INVITADOS: GRUPO "EL MAIZAL", TERESA CARRASCO, "LOS CHENITAS".

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL "JULIO CHANA CARIOLA".

AÑO 1996.

En esta ocasión, se realizó nuevamente en el Aula Magna de la USACH, el jurado estuvo formado entre por: Raquel Barros (Destacada Folclorista), Carlos Reyes (ballet USACH), Samuel Pérez (Folclorista), Ignacio Bastarrica M. (Folclorista), Ignacio Bastarrica S. (Tenor Nacional), Ignacio Millán (Músico y Compositor).

ARTISTAS INVITADOS: AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA DE RAQUEL BARROS, GRUPO AMANECER, GRUPO FOLCLÓRICO DE ENTEL CHILE.

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL "MOLINA LAVÍN".

AÑO 1997.

Se realizó en el Teatro Cariola y participaron en el jurado, las siguientes personalidades artísticas: Vicente Bianchi (destacado Músico Nacional), Pedro Messone (Folclorista), Ignacio Bastarrica M. (Folclorista), Manuel Luna (Presidente del Sindicato de Folclorista), Ignacio Millán (Músico y Compositor), Ignacio Bastarrica S. (Tenor Nacional), Gabriela Pizarro (Maestra del Folclore).

ARTISTAS INVITADOS: "LOS HUASOS HIDALGOS", "LA ESTUDIANTINA DE LA CHIMBA".

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL "JULIO CHANA CARIOLA".

AÑO 1998.

El Proyecto gana concurso FONDART.

En esta oportunidad, el Festival se realizó en el Aula Magna de la Escuela Militar, el jurado lo formaron entre otras personalidades: Alicia Puccio (Músico y Folclorista), Oscar Ramírez Director Ballet Antumapu), Carlos Reyes (Ballet USACH), Ignacio Bastarrica S. (Tenor Nacional), Sergio Soto (Director Bafona), Germán Concha (Director Musical del BAFONA), Teresa Rodríguez (Directora "Los Chacareros de Paine"), Osvaldo Cádiz (Director Grupo Palomar), Gabriela Pizarro (Premio Nacional de Folclore).

ARTISTAS INVITADOS: BALLET FOLCLÓRICO "USACH", BALLET ANTUMAPU DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL "MOLINA LAVÍN".

AÑO 1999.

El Aula Magna de la Escuela Militar fue nuestro lugar anfitrión y el jurado lo formaron: Paz Undurraga (Las Cuatro Brujas), Alicia Puccio (Músico y Folclorista), Willy Bascuñán (Músico), Carlos Reyes (Ballet USACH), Ignacio Bastarrica S. (Tenor Nacional).

ARTISTAS INVITADOS: "LOS CHACAREROS DE PAINE".

ANIMACIÓN: Sr. JUAN LA RIVERA.

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL "VATE VICENTE HUIDOBRO".

AÑO 2000.

Nuevamente el Aula Magna de la Escuela Militar será el lugar donde realizaremos nuestra séptima versión de nuestro Festival. El jurado estuvo conformado por: Alejandro Bianchi (Santiago Cuatro: ganador de la canción folclórica del siglo), Ignacio Bastarrica (Autor y compositor de la canción ganadora del último Festival del Huaso de Olmué), Manuel Luna (Presidente del Sindicato de Folcloristas de Chile), Ginette Acevedo (Destacada Artista Nacional), Vicente Bianchi (Figura de la música Nacional).

ARTISTAS INVITADOS: "LOS CUATRO CUARTOS".

ANIMACIÓN: Sr. JUAN LA RIVERA.

GANADOR FESTIVAL: LICEO COMERCIAL DE SAN BERNARDO.

AÑO 2001.

Se realizó en el Teatro de la UNIVERSIDAD DE CHILE, el jurado estuvo integrado por las siguientes personalidades de la música nacional:

María Eugenia Silva De Ramón, Marcos Acevedo Encina (Grupo Chilhué), Ignacio Millán (Ganador De Viña Del Mar), Sergio Rodríguez Araneda (Grupo Folclórico Tierra Chilena), Miguel Esper Alarcón (Santiago Cuatro), Roberto Trujillo Sivilla (Arreglador Musical Megavisión), Miguel Abarca Pereira (Estudiantina La Chimba), Antonio Freire Silva (Destacado Periodista),

ARTISTAS INVITADOS: PEDRO YÁÑEZ (Premio ALTAZOR 200).

ANIMACIÓN: JUAN LA RIVERA.

GANADOR FESTIVAL: LICEO TÉCNICO "JOSE MARÍA NARBONA CORTÉS", representando a la zona de ARAUCO.

AÑO 2002.

Se realizó en el Aula Magna de la Escuela Militar, el jurado estuvo integrado por las siguientes personalidades de la música nacional: Loreto Valenzuela (Compositora), Sergio Soto (Director Bafona), Germán Concha (Bafona), Vicente Bianchi, Alejandro Bianchi, José Sepúlveda (El Monteaguilino).

ARTISTAS INVITADOS: Ballet Folclórico Nacional (BAFONA).

ANIMACIÓN: Señor JUAN LA RIVERA.

GANADOR FESTIVAL: LICEO Comercial de San Bernardo representando a la zona de ARAUCO.

GANADOR FESTIVAL: LICEO Comercial de San Bernardo representando a la zona de ARAUCO.

AÑO 2003.

Se realizó en el Aula Magna de la Escuela Militar, el jurado estuvo integrado por las siguientes personalidades de la música nacional:

Alicia Puccio, Victor Campusano (Director Altamar), Héctor Pavez (Folclorista), Leticia Lizama (Investigadora, Discípula De Margot Loyola), Tito Ibarra (Santiago Cuatro), Manuel Luna (Presidente Sindicato De Folcloristas De Chile, Director Estudiantina La Chimba").

ARTISTAS INVITADOS: PEDRO MESSONE, GINETTE ACEVEDO.

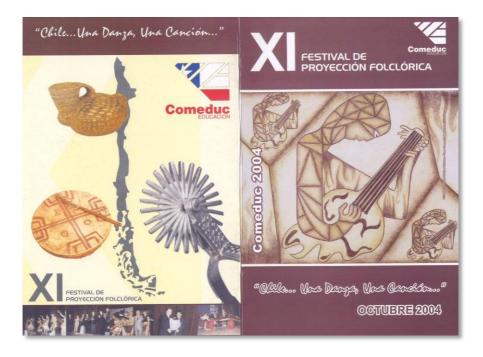
ANIMACIÓN: JUAN LA RIVERA.

GANADOR FESTIVAL: LICEO Comercial de San Bernardo representando a la zona de PATAGONIA.

Cabe destacar que los ganadores de los Festivales de los años 95, 96, 97, 98, 99, 2000, 2001, 2002 y 2003 han realizado giras de extensión musical y cultural a lugares tales como: Puerto Montt, Chanco, La Serena, Coquimbo, Vicuña,

Ovalle, Concepción, Lota, Penco, Chiguayante, Talcahuano, Temuco, Villarrica, Pucón, Lican Ray, Valdivia, Niebla, Mancera, Corral, Victoria, Collipulli, Puerto Saavedra, Carahue, Nueva Imperial, Ercilla, Lautaro, Algol, Traiguén, Lebú, Arauco, Laraquete, Contulmo, Tirua, Cañete.

Además, hemos participado junto al Grupo Antumapú de la Universidad de Chile en la temporada FOLCLORE en primavera, así también en los ciclos de Folclore Laboral organizados por la Cámara Chilena de la Construcción y la Pontificia Universidad Católica de Chile y presentaciones en el Hotel Sheraton.





INVITACIÓN

Raúl Pérez Labayru, Presidente de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación, COMEDUC, saluda con especial atención al Sr,(a).:

y tiene el agrado de invitarle a la gran final de nuestro XI Festival de Proyección Folclórica COMEDUC 2004 "Chile... Una Danza, Una Canción...", a realizarse el Jueves 07 de octubre, a las 19:00 hrs., en el Teatro Teletón. ubicado en Rosas 1531, Santiago Centro.

R.S.V.P. FONO 365 4343 - FAX: 365 4341 (Se ruega presentar esta invitación el día del espectáculo).

No se permitirá la entrada a menores de 14 años.

PROGRAMA

- 1. Apertura 19:00 hrs.
- 2. Premiación Concurso Afiche
- 3. Presentación del Jurado de la Competencia Folclórica
- 4. Inicio de la Competencia:

- Colegio "El Llano" de Pirque
 Liceo Técnico de Rancagua
 Liceo Comercial "Gabriel González Videla
- Liceo Comercial "Nora Vivians Molina" Liceo Comercial "Molina Lavín"
- Instituto Superior de Comercio Nº2 "Joaquín Vera Morales
 Liceo Técnico "Clelia Clavel Dinator"
- 5. Intermedio (10 minutos)
- 6. Continuación de la Compe
- Liceo Comercial "Luis Correa Prieto" - Liceo Cornercial Luis Cornea Prieto
 - Liceo Tecnico "José María Narbona Corté
 - Liceo Cornercial" Julio Chana Cariola"
 - Colegio Comercial de Peñañlor
 - Colegio Tecnico Profesional de Gastrono
 "ACHIGA-COMEDUC"
- onomía y Hotelería
- "ACHIGA-COMEDUC"
 -Liceo Comercial "Vate, Vicente Huidobro
 -Liceo Comercial de "San Bernardo"
- 7. Presentación del Sr. Tito Fernández, "EL TEMUCANO".
- 8. Premiación
- 9. Cierre



Sr. Juan La Rivera Sra. Patricia Poblet



Los últimos 10 años la Fundación Educacional Comeduc ha realizado en cada uno de sus establecimientos el Día de la Chilenidad, enmarcado en las fiestas patrias de septiembre. En ellas cada liceo realiza coloridos eventos internos en donde muestran de bailes típicos de acuerdo a una ubicación geográfica.



Día de la Chilenidad del 2016 en el Liceo Comercial Gabriel González Videla y en el Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.



Liceo Comercial de Peñaflor, 2014 e Instituto Tecnológico Comercial de Recoleta, 2017.

En este ámbito de acción educativa, es necesario destacar la importancia que adquirió otra competencia entre alumnos de los distintos colegios: El Concurso Del Plan De Negocios. Éste formaba parte de una asignatura integrada al Plan de Estudios en Cuarto Año denominado Capacidad Emprendedora del Alumno (CEA). Se trataba de crear conciencia en los alumnos respecto a la posibilidad de emprender por cuenta propia, vale decir con su propio negocio, una vez terminados sus estudios.

La culminación del Curso era la generación de una idea de negocio con algún producto o servicio para lo cual, en un trabajo en equipo, los alumnos debían ser capaces de elaborar un Plan de Marketing. Esto significaba detectar una necesidad no satisfecha, determinar un mercado objetivo, realizar los

correspondientes análisis técnico, legal y financiero, y establecer aspectos relacionados con la promoción y distribución del producto o servicio.



Ganadores de XXII Concurso de Planes de Negocio, 2016. INSUCO Profesor Fernando Pérez Becerra de Chillán, con el proyecto FamilyBooks.

El mejor Plan de Negocios de cada colegio participaba en un concurso en el cual cada equipo daba a conocer su proyecto ante un exigente jurado experto, compuesto por avezados empresarios.

El Plan de Negocios implicaba establecer los costos asociados a éste, la inversión necesaria, las metas que se debían lograr en términos de ventas, el costo de equilibrio, etc.

Estos aspectos técnicos eran los que los alumnos debían explicar ante el jurado con el mayor derroche posible de destrezas personales para comunicar con claridad y convicción las bondades de su negocio.

La Dirección de Educación de la Fundación destacó la importancia de esta actividad en la formación pedagógica de los alumnos, declarando ser muy valiosa la experiencia, fundamentalmente porque en lo formativo integra la experiencia de los jóvenes, poniendo en juego sus conocimientos, habilidades y actitudes. Algunas de ellas, como son trabajar en equipo, asumir una responsabilidad sobre un proyecto, buscar formas de financiamiento, estudiar

el mercado y sus habilidades técnicas, deben trabajarlas fuertemente para ofrecer un producto que está muy relacionado con aquello que va a ser su línea de oficio fundamentalmente. En definitiva, es una experiencia integral que incluye la parte formativa, la conceptual y también se pone en juego una mirada de negocio que es muy importante si ellos van a seguir líneas de emprendimiento el día de mañana.

La XXIII versión del Concurso de Planes de Negocios, realizada en noviembre del 2017 fue ganada por los alumnos del Liceo Técnico Clotario Blest Riffo, el proyecto "Pastelería para una Vida Saludable". El segundo lugar de la competencia fue para el Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado con el proyecto "Sistema de Iluminación para Bebes" y el tercer lugar se lo llevó el Liceo Comercial de Peñaflor, con el proyecto "Lest Sept" poleras personalizadas.



Exposición en el Concurso de Planes de Negocio 2017.

7. CRECIMIENTO DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL COMEDUC

La Fundación Nacional del Comercio para la Educación tuvo en sus orígenes sólo un carácter de regional, por cuanto cuando nació en 1987 con el nombre de Fundación Nacional de Educación Laboral, dependiente del Consejo de Defensa del Niño y de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Chile asumió la administración de 10 colegios técnico profesionales de la región metropolitana.

Liceo Comercial Luis Correa Prieto, Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator, Instituto Superior de Comercio N°2, Instituto Tecnológico Comercial de Recoleta, Liceo Técnico José María Narbona, Liceo Comercial Gabriel González Videla, Liceo Comercial Molina Lavín, Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro, Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado y el Liceo Comercial de San Bernardo, todos de la Región Metropolitana.

En el mes de junio de 1994, FUNAELA hace cambio de su razón social, pasando a tomar el nombre actual de Fundación Nacional del Comercio para la Educación, COMEDUC, continuando con la administración de los establecimientos educacionales entregados por el Ministerio de Educación, a los que se sumó muy luego el Instituto Nacional del Calzado (INACAL), de Peñaflor.

Con el transcurso del tiempo se fueron incorporando nuevos establecimientos a la administración de la Fundación. Primero fue el Colegio Comercial de Peñaflor, luego el Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería Achiga Comeduc. La Fundación amplió su cobertura llegando a regiones con la incorporación Liceo Técnico de Rancagua, el Instituto Superior de Comercio de Viña del Mar, Alberto Blest Gana, el Instituto Superior de Comercio, Profesor Fernando Pérez Becerra y el Instituto Técnico Mabel Condemarín Grimberg, ambos de Chillán. Más tarde ingresó el Liceo Técnico Felisa Tolup Zeiman de San Fernando, el Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly de Curicó, y el Liceo Técnico Clotario Blest Riffo de la comuna de Pedro Aguirre Cerda en Santiago.

A la distancia, da la impresión que el concepto de nacional que ostentaba el nombre de la Fundación, fue como un destino manifiesto, una explícita declaración respecto a las expectativas esperadas para la institución.

En la actualidad, tras 30 años de existencia, la Fundación Educacional Comeduc administra 19 liceos distribuidos en la V, VI, VII, VIII y Región Metropolitana, con

un total de 980 funcionarios y una matrícula superior a 13.000 alumnos, llegando a ser, en tamaño, la séptima institución educativa del país y la Fundación más grande de Administración Delegada.

Tan significativa expansión ha sido consecuencia de una gestión exitosa, manifestada en un conjunto de indicadores que la avalan. La retribución ha sido la confianza de las autoridades ministeriales manifestada en los nuevos colegios entregados a la Fundación Educacional Comeduc para su administración. Ha sido una consecuencia, además, de las decisiones adoptadas por el Directorio de la Fundación, puesto que agregar nuevos colegios implica nuevos desafíos, compromisos y responsabilidades.

Si pensamos detenidamente, el Ministerio de Educación ha manifestado implícitamente la certeza de que las expectativas de miles de jóvenes y familias que buscan en la educación oportunidades y vías de movilidad social, está en buenas manos.

El crecimiento, como se esperaba no ha estado exento de dificultades, ya que hemos debido asumir la administración de culturas distintas, de colegios que vivían procesos no exitosos, comunidades escépticas donde reinaba la desconfianza por sostenedores que no habían cumplido eficazmente con las expectativas de las familias, los alumnos y las autoridades ministeriales.

Tras una primera etapa, los colegios se organizaron para enfrentar el cambio, cuyo objetivo final es el mejoramiento del proceso educativo. En todos ellos, el único norte han sido los anhelos de miles de jóvenes cuyo futuro, en gran medida, depende de lo que el colegio sea capaz de generar en cada uno de los estudiantes.



Nuevas dependencias de Liceo Comercial de Peñaflor. 2017.



Instituto Politécnico Juan Terrier Daily, inauguración de pabellón en segundo piso, Laboratorio de Ciencias y Laboratorio de Robótica y Automatización. 2017.



INSUCO nº 2, inauguración de pabellón completo en un tercer piso. 2017.



Liceo Comercial Gabriel González Videla, inauguración Laboratorio de Ciencias. 2017.



Liceo Técnico Clotario Blest Riffo, inauguración Laboratorios de Computación y Ciencias. 2017.



Liceo Comercial Luis Correa Prieto, inauguración de nuevo pabellón con Laboratorio de Ciencias y Biblioteca, con un ascensor para la accesibilidad universal, junto con un nuevo acceso y portería. 2017.



Liceo Comercial Molina Lavín, inauguración Laboratorio de Ciencias y nuevos camarines.

8. NUEVOS DESAFÍOS

"El presente se escribe desde hoy, en esta comunidad que tiene trayectoria, que se empapa de la energía y fuerza juvenil, que se fusiona cada mañana en un buenos días, que se va construyendo con las manos y esfuerzo de quienes aquí laboran diariamente, con las herramientas del amor, el respeto, la perseverancia, disciplina y conocimientos de sus integrantes.

Con este horizonte nos proponemos avanzar, imaginar y recrear los sentidos de nuestra labor educativa, porque estamos convencidos lo que declaramos hoy en nuestro lema de Aprender a Convivir, es Convivir Para Aprender".

Palabras de la Directora del Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y Hotelería ACHIGA - COMEDUC, Cristina Sitzer Fuentes, en el aniversario número 18 de su establecimiento en abril del 2017.

En estos 30 años, la sociedad chilena ha cambiado, los mercados son distintos a los años 80, la tecnología ha evolucionado a una velocidad insospechada desde los años heroicos del comienzo. Varias especialidades que se impartían en aquellos años hoy no tienen sentido, como las de Secretariado y Ventas. Cuando partimos, en los colegios aún se enseñaba y se ejercitaba en Taquigrafía y Dactilografía usando viejas máquinas Underwood o Adler, que eran las más modernas para esa época. Había colegios en los que se usaban cajas de cartón, en los cuales se dibujaba el teclado de una máquina para ejercitar el digitado. Hoy ya no se usan las máquinas de escribir, ni se imparte la especialidad. Las Ventas hoy se logran a través de otros procedimientos, tal como un experto en marketing que sostiene que las empresas más exitosas son las que menos venden, refiriéndose a la acción de persuadir, de manera presencial, a una persona para comprar algo.

Los Consejos Empresariales de Desarrollo Educativo que desde 1991 han asesorado a los colegios han sido un verdadero sistema de información de mercado, que ha permitido a nuestra Fundación variar fundamentalmente la oferta educativa, a partir de las necesidades del mercado laboral.

Hoy somos 13.000 alumnos y 980 funcionarios que hacen posible la formación técnica en alguna de las siguientes especialidades que se imparten en los distintos establecimientos educacionales colegios:

Especialidad	Establecimientos que la imparten
Administración mención en	Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
RR.HH.	Liceo Comercial Gabriel González Videla.
	Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
	Instituto Superior de Comercio Insuco 2.
	Liceo Comercial Molina Lavin.
	Liceo Comercial de San Bernardo.
	Colegio Comercial de Peñaflor.
	Liceo Técnico de Rancagua.
	Instituto Superior de Comercio Alberto Blest
	Gana.
	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
	Instituto Profesor Fernando Pérez Becerra.
	Liceo Técnico Felisa Tolup.
Administración mención en	Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
Logística.	Instituto Tecnológico y Comercial Recoleta.
Logistica.	Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
	Liceo Comercial Padre Alberto Hurtado.
	Instituto Superior de Comercio Alberto Blest
	Gana.
Contabilidad	Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
	Instituto Superior de Comercio Insuco 2.
	Instituto Tecnológico y Comercial Recoleta.
	Liceo Comercial Gabriel González Videla.
	Liceo Comercial Molina Lavin.
	Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
	Liceo Comercial Padre Alberto Hurtado.
	Liceo Comercial de San Bernardo.
	Instituto Superior de Comercio Alberto Blest
	Gana.
	Instituto Profesor Fernando Pérez Becerra.
Gastronomía mención Cocina	Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
	Liceo Técnico José María Narbona Cortés.
	Liceo Técnico Clotario Blest Riffo.

	Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y
	Hotelería.
	Liceo Técnico de Rancagua.
	Liceo Técnico Felisa Tolup.
	Instituto Mabel Condemarín G.
Gastronomía mención	Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
Pastelerías y Repostería.	Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y
	Hotelería.
	Instituto Mabel Condemarín G.
Vestuario y Confección	Liceo Técnico Felisa Tolup.
Textil.	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Construcción menciones	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Terminaciones en	moditute i enteemee suum terriei Bumy.
Construcción.	
Construcción.	
Construcción menciones	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Terminaciones en Edificación.	
Electricidad.	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Dibujo Técnico.	Liceo Comercial Gabriel González Videla.
Servicios Hoteleros.	Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
	Liceo Técnico José María Narbona Cortés.
	Colegio Técnico Profesional de Gastronomía y
	Hotelería.
	Instituto Mabel Condemarín G.
Construcciones Metálicas.	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Mecánica Automotriz.	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
Mecánica industrial, con	Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly.
mención en matricería.	
Atención Enfermería.	Liceo Técnico de Rancagua.

Instituto Mabel Condemarín G.
Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator. Liceo Técnico José María Narbona Cortés. Liceo Técnico Clotario Blest Riffo. Liceo Técnico de Rancagua. Instituto Mabel Condemarín G. Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly. Liceo Técnico Felisa Tolup.
Instituto Tecnológico y Comercial Recoleta. Liceo Comercial Padre Alberto Hurtado.
Instituto Profesor Fernando Pérez Becerra.
Instituto Superior de Comercio Insuco 2.



Alumnas de especialidad de Atención de Párvulo, en taller de expresión artística.



Alumnos de la especialidad de Dibujo Técnico, diseñando.



Alumnos de la especialidad de Construcción, trabajando en taller.



Alumnas de la especialidad de Hotelería, en taller didáctico.

Para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad y de la institucionalidad vigente, Comeduc ha estado en un proceso de reformulación de su modelo de gestión revisando y modernizando su institucionalidad.

A partir de esto creemos que la nueva misión de Comeduc es "Formar humana y profesionalmente a jóvenes, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, formación ciudadana, inserción laboral y estudios superiores, mediante una gestión basada en la mejora continua de nuestros liceos y colegios".

Estamos motivados por una visión de largo plazo y aspiramos "Ser una Fundación con una red de colegios y liceos, donde nuestros alumnos sean reconocidos por su formación humana y profesional".

Seguimos pensando, como hace 30 años, que la formación valórica es fundamental para el desarrollo personal y en este aspecto, perseguimos los mismos valores del pasado, como convicciones absolutas que están sobre las transformaciones que ha sufrido Chile y el mundo. El respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, creatividad y perseverancia constituyen los pilares estratégicos a partir de los cuales cada colegio y liceo ha planteado su propio proyecto educativo.

Aunque siempre lo ha sido, el tema de la calidad educativa de los colegios hoy se ha instalado como una legítima y consciente aspiración de las familias. La calidad, en los términos con los que hoy se entiende el concepto, significa mejorar el aprendizaje, de acuerdo a los parámetros que se utilizan oficialmente para medir.

Para nosotros, mejorar la calidad es elevar los resultados respecto al logro de conocimientos, desarrollo de habilidades y adquisición de valores. Para lograr esto debemos implantar nuevas formas de gestión que introducen cambios fundamentales en la forma como hasta ahora se han gestionado los colegios.

I. Gestión de Personas.

Se refiere a los procesos mediante los cuales podemos asegurar la calidad de quienes se integren como colaboradores a la institución. Para lograrlo es necesario implantar un sistema de reclutamiento, selección, desarrollo, mantención y evaluación del personal.

II. Gestión de Liceos.

Tiene como foco lograr la autonomía responsable de los diferentes liceos mediante procesos relacionados con el currículo escolar, continuidad de estudios, clima laboral, recursos financieros, convivencia escolar e infraestructura.

III. Colaboración.

Trabajo realizado en equipo, sobre la base de la confianza y el respeto, teniendo siempre presente la visión institucional y mediante una alineación del Plan Estratégico Institucional de cada liceo con las orientaciones entregadas por la Casa Central.

IV. Mejora Continua.

Es fundamental para optimizar el trabajo, para lograr crecientes niveles de eficiencia un desarrollo permanente de estrategias innovadoras, para estar a la vanguardia y satisfacer adecuadamente la expectativa de nuestros colaboradores, alertas y abiertos a una constante retroalimentación y revisión.

La Dirección de Educación de la Fundación diseñó un Plan Estratégico Pedagógico que incorporó una visión de futuro y una línea de gestión asociada a desarrollar como institución procesos adaptativos e innovadores.

Como parte de la planificación estratégica en el marco de la excelencia en el servicio propuesto, se trabajó en la confección de un Instrumento de Evaluación de Desempeño para todos los cargos de la Fundación. Esta herramienta permite medir competencias conductuales y técnico pedagógicas.

Se han aplicado estrategias pedagógicas dirigidas a cumplir con los nuevos requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación y que han sido coherentes con la misión de la Fundación que establece formar humana y profesionalmente a jóvenes, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, formación ciudadana, inserción laboral y estudios superiores, mediante una gestión basada en la mejora continua de nuestros liceos.

Tres son las primeras estrategias pedagógicas aplicadas.

- **I. Los Proyectos de Integración**, dirigidos a atender una cantidad creciente de alumnos con condiciones físicas, psíquicas y psicológicas diferentes, con los recursos adicionales obtenidos con la subvención escolar preferencial, dirigida a mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile, destinada a los colegios que atienden a la población más vulnerable.
- **II. Beca al Mérito**, que la Fundación Educacional Comeduc e Inacap acordaron entregar a dos alumnos de cada establecimiento de la Fundación, consistentes en descuentos del 50% de la matrícula y arancel anual de las especialidades que elijan seguir estudiando.
- **III. Curso de Educación Cívica y Formación Ciudadana**, que se impartió experimentalmente en algunos colegios pero que se extenderá luego a todo el universo escolar.



Ceremonia de titulación Curso De Educación Cívica y Formación Ciudadana en Liceo Técnico Clotario Blest Riffo de la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

Estos son algunos de los diferentes programas a través de los cuales se están aterrizando las ideas centrales de la planificación estratégica.

No obstante, el Plan Estratégico Pedagógico sólo puede ser exitoso en la medida en que se exaltan sus objetivos y acciones en la cotidianeidad del quehacer pedagógico, provocando cambios culturales e introduciendo nuevas prácticas. Todo ello dirigido a potenciar al máximo las capacidades de todos los estudiantes a través de la participación activa dentro del aula.

Para ello se ha procedido al desarrollo de acciones conducentes a un alineamiento cultural, un liderazgo educativo y un desarrollo comunicacional.

Todas ellas pensadas con la finalidad de generar una gestión que resguarde las condiciones mínimas de excelencia en el aula y lograr la facilitación de elementos técnicos de gestión curricular y de articulación, que permitan el desarrollo de las competencias y métodos requeridos para una buena docencia a nivel de formación general y formación diferenciada.

Un aspecto prioritario del rol del equipo directivo será transmitir el sentido de estos nuevos esfuerzos y exigencias a la comunidad escolar, enfatizando la necesidad de hacer este compromiso de cambio para lograr el éxito de nuestros alumnos. En ello coherentemente como equipos directivos, deberemos ir retroalimentando, felicitando y corrigiendo según los avances que vamos obteniendo en este desarrollo.

Para la puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico fue fundamental la capacitación docente dirigida a sensibilizar sobre la administración del aula, generar habilidades blandas y metodologías de aprendizaje para abordar la diversidad en docencia general y especialidad.

Sensibilizar al cuerpo docente significa destacar con énfasis la importancia de la participación activa de los alumnos, del cambio en las metodologías, las buenas prácticas, y el trabajo colaborativo.

El objetivo está centrado en la relación profesor alumno, dándole importancia al vínculo como elemento central para que se genere aprendizaje que se da en la relación "Con el Otro". Por lo tanto, es de suma importancia las habilidades pedagógicas que manejen los docentes para poder generar un vínculo efectivo.

En términos más concretos y operativos debemos lograr administrar eficientemente aspectos de la rutina pedagógica que tienen efectos innegables en los resultados finales, tales como la partida a la hora, el clima y la disciplina adecuada dentro y fuera del aula, el cumplimiento de los tiempos instruccionales, etc.

Esta precisa focalización en la gestión pedagógica, exige enfatizar la responsabilidad que los estudiantes aprendan, lo cual es parte inherente a la labor educativa.

Aparece como parte esencial preparar el establecimiento para crear las condiciones de excelencia y organizarnos como equipos directivos para dar

coherencia a nuestras acciones permitiendo un solo mensaje para avanzar en el cambio cultural, para que las clases se desarrollen de manera correcta, haciendo seguimiento al cumplimiento del calendario académico, a la aplicación de los diferentes planes y programas de estudio, chequeando los datos de asistencia y rendimiento de los cursos. Pero lo más relevante es el apoyo a las clases con el Programa de Acompañamiento de Aula que considera planificación, observación en sala, seguimiento a los recursos de enseñanza, medición de los aprendizajes efectivos de los estudiantes y retroalimentación constante a los profesores para formar una cultura colaborativa e inclusiva.

9. MIRANDO HACIA EL FUTURO

A modo de corolario, tenemos que destacar que este año 2017, en que cumplimos tres décadas de trabajo fundacional, se estableció la formación de tres comisiones, integradas por directivos de los liceos y docentes con el objetivo es generar estrategias para mejorar el funcionamiento como Fundación y darle un sello propio a la formación de jóvenes que se imparte.

- o Liderazgo Escolar, Diseño Curricular y emprendimiento.
- Vulnerabilidad e Inclusión.
- o Reflexión Pedagógica para el Desarrollo Profesional.

Por otro lado, hemos organizado distintas actividades tendientes a celebrar con nuestros alumnos y colaboradores.

Se realizó el concurso de afiches para funcionarios y el de cortometraje audiovisual para estudiantes, que dejaron tres premiados por cada categoría.

Afiches Ganadores.

- 1º lugar, **Dan Segura**, Paradocente, Instituto Superior de Comercio Profesor Fernando Perez Becerra. Chillán.
- 2° lugar, Mildred Donoso, CAP, Liceo Comercial San Bernardo.
- 3° lugar, Juan Delgado, CAP, Liceo Comercial Gabriel Gonzalez Videla.



Videos Ganadores.

- 1° lugar, Tomás Toloza, Instituto Politécnico Juan Terrier D. 1° Medio F.
- 2° lugar, **Darinka Fuentes, Nicole Troncoso y Vicente Collao**, INTECO. 4° Medio D, Telecomunicaciones.
- 3° lugar, **Nicolás Campos**, Liceo Comercial Luis Correa Prieto. 3° medio B, Administración Mención Logística.



También realizamos el primer campeonato de Cueca para estudiantes y administrativos. Organizado y realizado por el Instituto Superior de Comercio n°2 y en el que se presentaron 48 parejas de baile.

Ganadores Categoría Estudiantes.

- 1° lugar Instituto Politécnico Juan Terrier Daily Isamara Rojas y Cristián Alegría.
- 2° lugar Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator **Génesis Latorre y Tancar Correa.**
- 3° lugar Liceo Comercial de San Bernardo Valentina Salas y José Vergara.







Ganadores Categoría Funcionarios.

Cueca Brava:

Instituto Superior de Comercio de Viña del Mar, Alberto Blest Gana.

Myriam Contreras y Clemente Marchant.

Cueca Tradicional:

1° lugar, INSUCO N°2 Joaquín Vera Morales.

Ana Karina Muñoz y Victor Bastías.

2° lugar, Instituto Comercial liceo Padre Alberto Hurtado.

Nayareth Hurtado y José Díaz.

3° lugar, INSUCO Alberto Blest Gana de Viña del Mar.

Carola Lagos y Arturo Bazán.



Funcionarios que participaron en el campeonato de cueca.

Finalizando el mes de septiembre efectuamos una cena con todos los colaboradores de la Fundación, a la que asistieron 760 personas y en la cual se premió a los trabajadores con 30 años en la institución y a un personaje destacado por cada liceo y casa central.

Los 18 colaboradores galardonados por llevar tres décadas en la Fundación fueron:

- o Lorenzo Bustamante Gutiérrez, Liceo Comercial Molina Lavín.
- o Manuel Fritz Garrido, Liceo Técnico José María Narbona Cortes.
- o Manuel Montenegro Cáceres, Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
- o María Toledo Díaz, INSUCO Nº2 Joaquín Vera Morales.
- o Benito Bassa Urzúa, Liceo Comercial de San Bernardo.
- Rosa Loyola Cabezas, Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
- o Cecilia Díaz Ceballos, Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
- o Juana Donoso Roblero, Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
- o Mauricio Smolic Valenzuela, Liceo Comercial Molina Lavín.
- Rigoberto Farías Candia, Liceo Comercial Molina Lavín.
- o Iván Moya Aravena, Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
- o Fernando Zamorano Piñones, Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.
- o Rufino Castillo Soto, Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
- o Alexander Mason Sánchez, Liceo Técnico José María Narbona Cortés.
- o Elena Zumaeta Pinilla, INSUCO N°2 Joaquín Vera Morales.
- Silvia Collado Tapia, Liceo Técnico José María Narbona Cortés.
- o Juan Sanhueza Fuentes, Liceo Comercial Molina Lavín.
- Sergio Mansilla Pérez, Administración Central.



Fiesta Aniversario Comeduc 30 años. Fundo Los Cóndores, San Bernardo.



Fiesta Aniversario Comeduc 30 años, Miembros del Directorio de la Fundación, Ejecutivos de Casa Central e invitados. Primera fila de izquierda a derecha, Iván Curi, José Manuel Fernández, Verónica Bastidas, Rodrigo Cerón, Cristián Pasche. Segunda fila de izquierda a derecha, Felipe Herrera, Hugo Corveleyn, Alejandro Wedeles y Manuel Melero (Pdte. CNC). Tercera fila de izquierda a derecha, Néstor Acevedo, Walter Aránguiz, Rodrigo Zúñiga (Ex Pdte. Fundación), Patricio Centeno, Gustavo Vial y Gonzalo Toledo.



Como Maestro de Ceremonia participó Rodrigo Aros, Director del Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado.

El 19 de octubre se realizó el Festival de la Voz, que tiene por objetivo promover un espacio de expresión musical y social para los alumnos y funcionarios por medio del canto para desarrollar sus capacidades artísticas y sentido de pertenencia con la institución. Esta actividad fue realizada en las dependencias del Liceo Comercial Molina Lavín de Quinta Normal.

Ganadores Categoría Alumnos:

- 1° lugar, Genesis Latorre del Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.
- 2° lugar, María y Jose Cherisme del Liceo Comercial Molina Lavín.
- 3° lugar, Constanza Gianni del Liceo Comercial Molina Lavín.

Mejor Intérprete, Manuel Basualto del Colegio Achiga Comeduc.

Ganadores Categoría Funcionarios:

- 1° lugar, Belén Fuentes del Colegio Achiga Comeduc.
- 2° lugar, Ximena Cifuentes de INSUCO N° 2.
- 3° lugar, Karen Paz del INSUCO Prof. Fernando Pérez Becerra.

Mejor Intérprete, Carolina Ortiz de Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro.

Como parte de la celebración se realizó la Primera Cumbre de Experiencias Comeduc 2017, el martes 24 de octubre. Esta actividad de tipo pedagógica, tiene por objetivo establecer una instancia de encuentro anual de directivos, docentes y profesionales de la educación en la cual se den a conocer experiencias innovadoras e institucionalizadas de los efectos del liderazgo escolar, en la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes.

La exposición de los tres trabajos seleccionados, de un total de 13 que se presentaron, se realizó en la Casona Dubois, del Centro Cultural de Quinta Normal, en una ceremonia, que vino a coronar las actividades de aniversario.

Los ganadores fueron:

- 1° lugar: "Cheque Pedagógico" una estrategia que moviliza a la comunidad. Liceo Comercial Luis Correa Prieto.
- 2° lugar: "Inclusión educacional de alumnos inmigrantes: una experiencia en el Liceo Comercial Molina Lavín". Equipo directivo Liceo comercial Molina Lavín.
- 3° lugar: "Comunicación familia escuela, una deuda, un desafío". Instituto Técnico Mabel Condemarín.



Equipos Ganadores de la Primera Cumbre de Experiencias Pedagógica Comeduc, junto al Director de la Fundación, Gonzalo Toledo Larios.



Presentación de los trabajos de los tres finalistas al público asistente. Centro Cultural de Quinta Normal.

En los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo una versión especial de los Juegos Deportivos, alusivos a las tres décadas la Fundación, disputándose la Copa 30 años, que fue obtenida en la categoría Masculina y Femenina por el Liceo Comercial de San Bernardo, al obtener el mejor rendimiento en todas las disciplinas disputadas.

A su vez los funcionarios de los distintos liceos participaron en equipos mixtos de voleibol, llevándose el triunfo el Instituto Politécnico Juan Terrier Dailly de Curicó.

Las finales se realizaron en el Liceo Comercial Molina Lavín, el sábado 18 de noviembre.





Equipos Femeninos y masculinos del Liceo Comercial de San Bernardo, recibiendo Copa 30 años fundación Educacional Comeduc, de las manos del Gerente General don José Manuel Fernández S.

Finalmente queremos agradecer y felicitar a todos quienes con su esfuerzo y compromiso nos han permitido ser quienes somos hoy día. En primer término, a los funcionarios, auxiliares, administrativos, asistentes de la educación, profesionales de apoyo, docentes directivos, funcionarios de Casa Central y por supuesto a los miles de jóvenes y sus familias que nos brindado su confianza.



Fundación Nacional del Comercio para la Educación. Web: www.comeduc.cl Merced 230, Santiago - Chile.